Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: ANÁLISIS MUSICAL II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MODELO 3

BLOQUE 1

OPCIÓN Partitura A1. ANÓNIMO. Ave virgo virginum

OPCIÓN Partitura B1. FREDERIC CHOPIN. Nocturno nº 2 Op.9.

1) GÉNERO MUSICAL.

Distinguir entre música religiosa (litúrgica/no litúrgica) o profana; instrumental o vocal (0,25 puntos).

2) TONALIDAD/MODALIDAD/ATONALIDAD, encuadrándose en su época histórica.

En caso de tonalidad, **señalar en la partitura** un acorde de tónica y una cadencia.

Para la Modalidad: **identificar en la partitura** una nota final y el modo.

En caso de atonalidad justificar el motivo. (0,75 puntos)

3) ANÁLISIS MELÓDICO teniendo en cuenta el ámbito, la interválica, el movimiento melódico, grados, etc. Explicar el perfil melódico, ámbito/tesitura y **señalar en la partitura** el motivo más significativo (0,75 puntos).

4) ANÁLISIS RÍTMICO. Tener en cuenta los aspectos de ostinati, células rítmicas características, tipo de compás y subdivisión y si se aprecia en la partitura algún cambio de compás (0,5 puntos).

5) DINÁMICA Y AGÓGICA. Señalar los distintos términos y explicar su significado. Identificar al menos 2 matices de dinámica y 2 matices de agógica **en la partitura**.

En caso de que nos los hubiera se debe de explicar el motivo (0,5 puntos).

6) TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).

7) FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,6 puntos):

Partitura A1: **a) Conductus**; b) Madrigal; c) Villancico

Partitura B1: a) Forma ternaria (A, B, A); **b) Pieza de carácter (Nocturno)**; c) Conductus

8) ANÁLISIS TÍMBRICO de los instrumentos y/o voces y en su caso tipo de agrupación musica (0,25 puntos).

9) ÉPOCA HISTÓRICA a la que pertenece la obra. Indicar también el siglo y resaltar dos rasgos que justifiquen la elección de esa época (1,25 puntos).

10)PARALELISMO ENTRE PARTITURA Y AUDICIÓN. Diferencias que observes entre ellas (0,5 puntos).

OPCIÓN Audición A2. JOHANN SEBASTIAN BACH. Fuga n. 2 en Do Menor, BWV 847.

OPCIÓN Audición B2. JOSEPH HAYDN. Cuarteto de cuerda en Mi b Mayor. Op. 20. nº 1. 2º movimiento.

1) GÉNERO MUSICAL. Distinguir entre música religiosa o profana; instrumental o vocal y explicar el motivo (0,25 puntos).

2) RITMO MUSICAL. Determinar el tipo de compás o metro rítmico, y su agógica general (tempo lento: largo o adagio, tempo medio, o tempo rápido: presto o vicace) (0,25 puntos).

3) TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).

4) ANÁLISIS TÍMBRICO. Indicar las familias de instrumentos o voces que se escuchan, así como el tipo de agrupación vocal o instrumental (0,25 puntos).

5) FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,4 puntos):

Partitura A2: a) Número de Singspiel; b) Número de cantata; **c) Fuga**

Partitura B2: **a) Cuarteto Clásico**; b) Chanson; c) Número de ópera bufa

BLOQUE 2

Definición 1. MONODIA (0,6 puntos)

Es un tipo de textura que emplea una sola línea melódica. Se emplea principalmente en la Edad Media y era interpretada por monjes (canto gregoriano) o trovadores, troveros, juglares, etc. Este tipo de textura lo comparten otras culturas además de la occidental.

Definición 2. ENSALADA (0,6 puntos)

Forma vocal propia del Renacimiento en España. Consta de una serie de géneros literarios diferentes donde se combina lo religioso y lo profano, las melodías a solo y las secciones imitativas y motetes. Como principal compositor destaca Mateo Flecha “el Viejo”.

Definición 3. BAJO CONTINUO (0,6 puntos)

Técnica de composición y ejecución propia del Barroco. Consiste en que el compositor crea la voz de bajo, pero no especifica los acordes asociados a cada nota del mismo, ni el modo de ejecutarlos, que deja a criterio de los intérpretes (conocedores de las convenciones compositivas y estilísticas del momento). Cuando el bajo sí contiene el cifrado de los acordes, hablamos entonces de bajo cifrado, donde aparecen los acordes que han de utilizarse, así como las inversiones. Es ejecutado por uno o varios instrumentos (clavecín, órgano, tiorba, violone, etc.).

Definición 4. FORMA SONATA (0,6 puntos)

Estructura musical de origen barroco que inicialmente tomó su nombre de las “piezas para ser sonadas”. Adquirió más tarde una forma tripartita (exposición, desarrollo, reexposición), típica del periodo clásico. Se suele utilizar en el primer movimiento “Allegro” de una obra mayor.

Definición 5. ATONALIDAD (0,6 puntos)

Sistema musical cuyo fundamento es que ningún sonido ejerza atracción sobre cualquier otro, eliminando las relaciones armónicas entre los distintos acordes o tonalidades establecidas por el sistema tonal. Schönberg fue quien lo estableció como nuevo paradigma compositivo.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **ARTES ESCÉNICAS** Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Además de los criterios generales de evaluación que se han de aplicar en la corrección y calificación de la prueba, se han de considerar también los criterios específicos que señalamos a continuación y que se basan en la idea de que la prueba gira sobre cuestiones que muestran con claridad la dicotomía teoría-práctica que caracteriza el currículum de la materia de **Artes escénicas**.

Así, siguiendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la **PAU** y las directrices legales, la prueba de la materia de **ARTES ESCÉNICAS** consta de **cuatro CUESTIONES** organizadas en **CUATRO PARTES**. En varias de estas cuestiones el estudiante podrá elegir entre dos opciones distintas.

- Así, en la **PRIMERA PARTE**, valorada con **4 puntos**, el estudiante -en relación con la escena de *Hamlet* cuyo texto y visionado se le ofrecen- tendrá que contextualizar el texto dramático en su época histórica y literaria, reconocer y analizar, con un vocabulario adecuado, el tipo de espectáculo escénico de que se trata, describiendo sus características y estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de dicha obra; aplicar a la escena dada los sistemas, medios y códigos de significación escénica; realizar una reflexión crítica sobre el referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica; argumentar adecuada y suficientemente su propuesta; presentar un relato con coherencia discursiva y manifestar creatividad en sus planteamientos a la hora de trasladar el texto a la escena.

- En la **PARTE SEGUNDA**, valorada con una calificación máxima de **2 puntos**, el estudiante tendrá que mostrar un conocimiento profundo de las cuestiones planteadas, justificando que conoce bien las características de las artes escénicas, justificando su naturaleza, o bien, defendiendo las aportaciones del teatro oriental y el occidental en el teatro actual.

- En la **PARTE TERCERA,** valorada con una calificación máxima de **2 puntos**, el estudiante deberá exponer las principales características de las artes escénicas, o bien tendrá que explicar al menos dos códigos de significación escénica, demostrando que los conoce y utilizando apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.

- En la **PARTE CUARTA el estudiante ha de elaborar una crítica teatral referente a una de las dos opciones propuestas**, desarrollando una reseña que muestre si es capaz de reflexionar críticamente sobre las características y presupuestos del arte dramático, y si lo hace de modo riguroso y sólido utilizando la terminología adecuada, siendo capaz de comprender la complejidad del fenómeno artístico, transmitiendo información objetiva y un

juicio crítico sobre ***La tortuga de Darwin*** o **una obra de su elección.** Esta cuestión se valorará sobre **2 puntos**.

- Con todo, el estudiante nunca podrá responder a un número superior a **CUATRO** cuestiones (**UNA** en la parte primera; **UNA** a elegir entre dos en la segunda parte; **UNA** a elegir entre dos en la tercera parte y **UNA** entre dos enunciados en la cuarta parte). Si en el cuadernillo de respuesta aparecieran cuestiones tachadas, estas no se corregirían; tampoco se considerarán aquellas cuestiones resueltas que no obedezcan a los criterios de elección de cuestiones que se plantean en la estructura de la prueba.

CALIFICACIÓN

PRIMERA PARTE: análisis teatral y comentario de un fragmento de *Hamlet*, del que se ofrecerá un visionado. Calificación máxima 4 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: BIOLOGÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1.

a. Se valorará con 0,6 puntos la explicación correcta de dos rasgos químicos que permitan diferenciar las biomoléculas. Se valorará con 0,2 puntos, hasta un máximo de 0,6 puntos, la relación justificada de cada biomolécula con una función biológica relevante.

b. Se valorará con 0,2 puntos la explicación correcta de cada proceso (desnaturalización y la renaturalización del ADN), incluyendo la identificación adecuada de los enlaces que se alteran y de los que se conservan.

c. Se valorará con 0,2 puntos la comparación correcta de cada polisacárido elegido, relacionando su composición química con su función biológica.

d. Se valorará con 0,1 puntos la identificación correcta de cada tipo de fermentación. Se valorará con 0,15 puntos la explicación de una semejanza entre ambas fermentaciones y con 0,15 puntos la explicación de una diferencia entre ellas.

Pregunta 2.

Opción A

A1.- Se valorará con 0,25 puntos la relación correcta de cada componente celular (microtúbulos, centriolos y cilios o flagelos) con su organización estructural y su función celular. Se valorará con 0,25 puntos la explicación de consecuencias celulares derivadas de una alteración importante de estas estructuras.

A2.- Se valorará con 0,2 puntos la explicación correcta del proceso osmótico. Se valorará con 0,15 puntos la comparación adecuada de la repercusión del proceso osmótico en cada tipo celular (animal o vegetal) situada en un medio hipotónico.

A3.- Se valorará con 0,2 puntos la explicación de por qué la difusión facilitada requiere proteínas de membrana. Se valorará con 0,2 puntos la explicación de por qué el transporte activo requiere proteínas de membrana. Se valorará con 0,1 puntos la comparación correcta del coste energético entre ambos mecanismos.

A4.- Se valorará con 0,2 puntos la explicación correcta de qué es la reacción en cadena de la polimerasa (PCR). Se valorará con 0,15 puntos la indicación de la naturaleza química de los cebadores y con 0,15 puntos la explicación de su función en la técnica.

Opción B

B1.- Se valorará con hasta un máximo 0,5 puntos, la identificación correcta (0,1 puntos) de cada uno de los tres orgánulos representados en las imágenes de microscopía electrónica, la función (0,2 puntos) y cada característica explicada (0,1 puntos).

B2.- Se valorará con 0,25 puntos cada diferencia explicada de manera adecuada entre mitosis y meiosis y la relación correcta de cada diferencia con su significado biológico.

B3.- Se valorará con 0,3 puntos la diferenciación correcta entre biotecnología tradicional y biotecnología moderna. Se valorará con 0,1 puntos cada ejemplo adecuado.

Pregunta 3.

Opción A

A1.- Se valorará con 0,4 puntos la diferenciación correcta entre inmunidad natural e inmunidad artificial. Se valorará con 0,15 puntos, hasta un máximo de 0,6 puntos, cada forma de inmunidad clasificada de manera correcta al combinar ambos criterios, con la explicación y el ejemplo.

A2.- Se valorará con 0,4 puntos la explicación correcta de por qué una inmunodeficiencia incrementa el riesgo de enfermedades infecciosas. Se valorará con 0,3 puntos la indicación y explicación de una medida general de prevención y con 0,3 puntos la justificación de una actuación médica de control o tratamiento.

A3.- Se valorará con 0,25 puntos la explicación correcta de terapia génica y con 0,25 puntos el uso de la técnica CRISPR-Cas9 para realizarla.

Opción B

B1.- Se valorará con 0,15 puntos cada definición correcta de barreras externas, microbiota y macrófago. Se valorará con 0,25 puntos la explicación de la participación de la microbiota en la respuesta inmune y con 0,3 puntos la explicación de la participación de los macrófagos en la respuesta inmune innata.

B2.- Se valorará con 0,25 puntos la explicación del papel de la célula presentadora de antígeno. Se valorará con 0,25 puntos la explicación del papel del linfocito T colaborador. Se valorará con 0,25 puntos la explicación del papel del linfocito B. Se valorará con 0,25 puntos la explicación del papel de las citocinas en la coordinación de la respuesta inmunitaria específica.

B3.- Se valorará con 0,2 puntos la explicación de por qué las fermentaciones pueden considerarse una aplicación de la biotecnología tradicional. Se valorará con 0,15 puntos la indicación de un ejemplo adecuado y de los productos obtenidos, y con 0,15 puntos la relación correcta con la intervención de microorganismos.

Pregunta 4.

a) Se valorará con 0,1 puntos la identificación correcta del proceso celular sobre el que actúan los fármacos. Se valorará con 0,2 puntos la explicación de por qué este proceso es semiconservativo y con 0,2 puntos la explicación de por qué es semidiscontinuo.

b) Se valorará con 0,15 puntos la asignación correcta de la enzima principal afectada en cada tratamiento y con 0,1 puntos su justificación con un dato de la tabla.

c) Se valorará con 0,15 puntos la asignación correcta de la enzima principal afectada en cada tratamiento y con 0,1 puntos su justificación con un dato de la tabla.

d) Se valorará con 0,2 puntos la explicación de por qué en el tratamiento D puede aparecer ADN nuevo. Se valorará con 0,3 puntos la explicación de por qué la hebra retardada no se completa de forma correcta, aunque se haya sintetizado ADN nuevo.

e) Se valorará con 0,2 puntos la identificación correcta del proceso metabólico afectado en condiciones de hipoxia. Se valorará con 0,3 puntos el razonamiento que relacione la baja disponibilidad de oxígeno con la disminución de la producción de ATP y con la ralentización de la división celular.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: Ciencias Generales

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1. Bloque D. La tierra. Ejercicio competencial obligatorio

a) (0,75 puntos) Explica el modelo geoquímico de la tierra, menciona las tres capas.
   (0,5 puntos) Explica el modelo geoquímico de la tierra, pero no menciona las tres capas.
   (0,25 puntos) Nombra que es el modelo geoquímico de la tierra.

b) (1 punto) 0,33 puntos por cada discontinuidad explicada.

c) (0,75 puntos) Justifica de manera razonada como los gases contribuyen a la formación de la lluvia ácida, relacionándolo con los procesos geoquímicos.
   (0,5 puntos) Justifica de manera razonada como los gases contribuyen a la formación de la lluvia ácida, pero no lo relaciona con los procesos geoquímicos.
   (0,25 punto) Define que es la lluvia ácida.

PREGUNTA 2. Bloque B: Las fuerzas que nos mueven

Apartado A)

a) (0,5 puntos) ω = 75,08 rad/s
   (0,25 puntos) No indica la unidad.

b) (1 punto) 30,03 m/s
   (0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.
   (0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.
   (0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

c) (1 punto) 717 vueltas.
   (0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.
   (0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.
   (0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

Apartado B)

a) (0,5 puntos) Justifica de manera razonada que las fuerzas son repulsivas.
   (0,25 puntos) Indica que las fuerzas son repulsivas, pero no indica que son del mismo signo.

b) (1 punto) $Fe = 9*10^{-5}$ N.
   (0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.
   (0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.
   (0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

c) (1 punto) F = 15 N.

(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.

(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.

(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

PREGUNTA 3.-Bloque C. Un universo de materia y energía

Apartado A)

a) (0,75 puntos) P = 1,41 atm.

(0,5 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.

(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

b) (1 punto) V = 40 mL

(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.

(0,5 puntos) No indica las fórmulas que hay que usar.

(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

c) (0,75 puntos) Escribe la configuración electrónica correctamente y justifica de manera razonada cual es el ion más probable, relacionándolo con la regla del octeto.

(0,375 puntos) Escribe la configuración electrónica, pero no justifica el ion más probable.

Apartado B)

a) (0,75 puntos) Explica el principio de conservación de la energía mecánica.

(0,375 puntos) Indica solamente que es el principio de conservación de la energía mecánica sin explicalarlo.

b) (1 punto) h=127,55 m.

(0,75 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.

(0,5 puntos) v = 48,71 m/s.

(0,25 punto) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

c) (0,75 puntos) v = 34,3 m/s.

(0,5 puntos) No pone la unidad o lo hace de manera incorrecta.

(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

PREGUNTA 4.-Bloque E. Biología para el siglo XXI

Apartado A)

a) (0,5 punto) Justifica la molécula de ADN y la cantidad de timina, guanina, citosina y adenina.

(0,25 puntos) Indica que es la molécula de ADN o la cantidad de timina, guanina, citosina y adenina.

b) (1 punto) 0,33 puntos por cada diferencia entre ADN y ARN.

c) (1 punto) 0,33 puntos por explicar que es la mitosis, nombrar y ordenar correctamente las fases.

Apartado B)

a) (0,5 puntos) Justifica el genotipo y fenotipo de las plantas.

(0,25 puntos) Indica el genotipo y fenotipo de las plantas, pero no lo justifica.

b) (1 punto) Justifica la probabilidad de las plantas blancas y azules de la descendencia e indica genotipo.

(0,75 puntos) Realiza el cruce y genotipo, pero no los justifica.

(0,5 puntos) Indica la probabilidad de las plantas blancas y azules de la descendencia, pero no lo justifica.

(0,25 punto) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

c) (1 puntos) Indica el fenotipo y genotipo esperado y lo justifica.

(0,75 puntos) Indica el genotipo y fenotipo esperado, pero no lo justifica.

(0,5 puntos) Indica la probabilidad de las plantas blancas y azules de la descendencia, pero no lo justifica.

(0,25 puntos) Planteamiento correcto del problema, pero error de cálculo.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: CORO Y TÉCNICA VOCAL II Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MODELO 3

BLOQUE 1 Puntuación máxima 2 puntos

Responda a **cuatro** de las siguientes cuestiones referidas al vídeo que se proyectará durante la prueba.

O Fortuna - Carmina Burana (Carl Orff)

Cada una de las cuestiones respondidas será calificada con un máximo de 0,5 puntos

Se valorará positivamente el empleo de vocabulario técnico específico de la materia al igual que la concreción y concisión en las respuestas.

1.1 ¿Qué agrupación interpreta la obra? (0,5 puntos)

1.2 ¿Cuál es la estructura de esta pieza? (0,5 puntos)

1.3 ¿En qué idioma están cantando? (0,5 puntos)

1.4 ¿Qué texturas aprecias a lo largo de la obra? (0,5 puntos)

1.5 ¿Qué puedes contar sobre el origen del texto? ¿De qué habla? (0,5 puntos)

1.6 ¿Qué ha hecho de “Carmina Burana” una de las más importantes obras corales de la historia de la música? ¿Qué opinas tú al respecto? (0,5 puntos)

BLOQUE 2 Puntuación máxima 3 puntos

Desarrolle uno de los siguientes temas:

2.1 El aparato fonador. La laringe

2.2 Clasificación de las voces humanas

La calificación máxima del desarrollo del tema propuesto y elegido será de tres puntos que se distribuirán teniendo en cuenta:

- **Coherencia (máximo 0,5)**
- **Orden (máximo 0,5)**
- **Contenido científico (máx 1,5 punto)**
- **Ejemplos (máximo 0,25)**
- **Corrección sintáctica y ortográfica (máximo 0,25)**

BLOQUE 3 Puntuación máxima 2 puntos

Defina cuatro conceptos de entre los seis propuestos.

La calificación máxima en cada uno de los conceptos propuestos será de 0,5 puntos y se evaluará positivamente la claridad expositiva y la concisión en la definición .

3.1 Aria (0,5 puntos)

3.2 Aperto ma coperto (0,5 puntos)

3.3 Nódulos laríngeos (0,5 puntos)

3.4 Voz impostada (0,5 puntos)

3.5 Registro (0,5 puntos)

3.6 Vocalización (0,5 puntos)

BLOQUE 4 Puntuación máxima 3 puntos

Elija la opción que considere correcta entre las opciones que se le presentan en la hoja siguiente. Debe resolver las 6 preguntas propuestas.

Cada respuesta correcta tendrá una puntuación de 0,5 puntos.

4.1 ¿Qué es la armonía en el canto coral? (0,5 puntos)

a) Cantando todos la misma nota

b) Combinación de voces diferentes en concordancia

c) Cantando con voz baja

d) Cantando solo una octava

4.2 ¿Qué es el "vibrato" en el canto? (0,5 puntos)

a) La variación intencionada de la velocidad del aire

b) La oscilación regular de la frecuencia de una nota

c) El aumento de volumen en una nota larga

d) La técnica de mantener una nota aguda sin cambiar de tono

4.3 El término “colocación vocal” se refiere a... (0,5 puntos)

a) La posición correcta del cantante en el escenario
b) El uso de los resonadores para optimizar la emisión de sonido
c) La ubicación de los micrófonos en el coro
d) La postura correcta del cuerpo para el canto

4.4 ¿Cuál de las siguientes es una técnica para prevenir enfermedades vocales? (0,5 puntos)

a) Practicar vibrato excesivo
b) Evitar la hidratación antes de cantar
c) Hacer calentamientos vocales adecuados
d) Aumentar la tensión vocal intencionadamente

4.5 La práctica de la lectura a primera vista ayuda a... (0,5 puntos)

a) Memorizar partituras automáticamente
b) Mejorar la comprensión de dinámicas
c) Incrementar la velocidad de entonación
d) Desarrollar precisión en la lectura de partituras

4.6 ¿Cuál es la diferencia principal entre un coro mixto y uno de voces iguales? (0,5 puntos)

a) El repertorio
b) La cantidad de voces
c) La presencia de voces masculinas y femeninas
d) El volumen de proyección

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: DIBUJO ARTÍSTICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La calificación del examen se hará sobre 10 puntos, reservándose 1 punto para valorar la presentación de la prueba. Los 9 puntos restantes servirán para valorar el grado de conocimiento y aplicación de las técnicas utilizadas en la elaboración de una obra concreta, la sensibilidad estética plasmada en la solución del ejercicio y la creatividad.

Entiéndase por creatividad, en este contexto, la capacidad de innovación, originalidad, o bien, imaginación, pero todo ello con una coherencia, o sentido, que haga que la obra tenga unidad expresiva. De ese modo pueden descartarse soluciones como la de limitarse a desdibujar, sin ningún sentido, y cambiar sistemáticamente los colores del modelo.

Al tratarse básicamente de un dibujo de copia, deber tener mayor peso en la calificación final el encaje y la semejanza con el modelo, al ser éste un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo.

También serán objeto de valoración otros aspectos, tales como: distribución en el papel del conjunto, entonación del claroscuro, uso adecuado de los procedimientos y calidad plástica del resultado.

La distribución de los diez puntos es la siguiente:

1.- **Presentación de la prueba: hasta 1 punto.**
•Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta; la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba.
2.- **El encaje y claroscuro: hasta 5 puntos.**
•Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
•Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
•Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.
3.- **La semejanza con el modelo: hasta 2 puntos.**
•El grado de parecido con el modelo propuesto.
• La captación de su estructura, el reflejo de sus proporciones, así como de su ritmo interno y movimiento de los modelos.
4.- La calidad plástica y creatividad: hasta 2 puntos.
•Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso correcto de las herramientas propias del dibujo.
•Aplicación expresiva del color en la obra propuesta.
•Creatividad, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad y coherencia.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: **DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Se tendrán en cuenta los criterios generales de corrección. La prueba medirá el grado de adquisición de diversas capacidades y competencias por parte del alumnado, según los siguientes criterios de evaluación:

- Identificar y explicar la presencia de formas y relaciones geométricas en el arte y el diseño.
- Diseñar patrones y mosaicos, aplicando las transformaciones geométricas.
- Diseñar formas creativas, empleando tangencias, enlaces y curvas cónicas.
- Dibujar, en las diferentes perspectivas, formas volumétricas incorporando curvas.
- Diseñar espacios o escenografías aplicando la perspectiva cónica, representando las luces y sombras de los objetos contenidos y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.
- Proyectar un diseño o escenografía sencillos, comunicando de manera clara e inequívoca su forma y dimensiones mediante el uso de la normalización.
- Realizar y presentar proyectos que mediante las herramientas de dibujo se aportan a los campos del diseño y el arte.

Para cada pregunta, se tendrá en cuenta la valoración dada en el enunciado del examen. Los errores de acotación y uso de lenguaje técnico podrán descontar hasta 0,25 puntos por ejercicio y la mala limpieza, presentación y claridad de los trazados técnicos podrán penalizar hasta 0,25 puntos por ejercicio.

BLOQUE 1

Ejercicio 1. Polígonos.
- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1 punto.
- Aplicación de la metodología: hasta 1 punto.

Ejercicio 2. Tangencias y enlaces.
- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1 punto.
- Aplicación de la metodología: hasta 1 punto.

BLOQUE 2

Ejercicio 3. Perspectiva axonométrica.
- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

Ejercicio 4. Perspectiva caballera.
- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

Ejercicio 5. Perspectiva cónica oblicua.
- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

BLOQUE 3

Ejercicio 6. Normalización y diseño de proyectos.
- Diseño, creatividad e innovación: hasta 0,5 puntos.
- Contextualización, funcionalidad y argumentación escrita: hasta 0,5 puntos.
- Acotación: hasta 0,5 puntos.
- Metodologías, resolución de trazados: hasta 1 punto.

Prueba de Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: DIBUJO TÉCNICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE 1

EJERCICIO 1.- AFINIDAD

* Planteamiento e interpretación correcta de los elementos	0.75
* Resolución del ejercicio	1.25

EJERCICIO 2.- TANGENCIAS

* Planteamiento e interpretación correcta de los elementos	0.75
* Resolución del ejercicio	1.25

EJERCICIO 3.- INVERSIÓN

* Planteamiento e interpretación correcta de los elementos	0.75
* Resolución del ejercicio	1.25

EJERCICIO 4.- VISTAS

* Colocación de las vistas de forma normalizada y trazado correcto	0.75
* Corrección en la interpretación de las vistas	1.25

EJERCICIO 5.- PARÁBOLA

* Planteamiento e interpretación correcta de los elementos	0.75
* Resolución del ejercicio	1.25

EJERCICIO 6.- ACOTACIÓN

* Utilización de las cotas necesarias	1.50
* Trazado correcto de los elementos de la acotación (líneas, cifras y flechas de cota)	0.50

BLOQUE 2

EJERCICIO 1.- DIÉDRICO

* Dibuja las proyecciones de la recta perpendicular pedida	1.00
* Determina la distancia entre los planos	1.00

EJERCICIO 2.- DIÉDRICO

* Dibuja el triángulo abatido	0.50
* Dibuja la proyección horizontal del triángulo	0.75
* Dibuja la proyección vertical del triángulo	0.75

BLOQUE 3

EJERCICIO 1.- AXONOMÉTRICO/ISOMÉTRICO

* Aplicación correcta de la escala y del coeficiente de reducción	0.75
* Visión espacial	1.25

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **DISEÑO**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PREGUNTA nº 1:
Tendrá un valor máximo de **6 puntos**, donde se valorarán los siguientes aspectos:

1. Desarrollo técnico: estudios previos, bocetos y arte final. máximo **3 puntos.**
Evalúa la habilidad del alumna/o en la aplicación de las fases, procesos, herramientas y técnicas de diseño.
2. Funcionalidad de la solución: Concepto y Pertinencia. máximo **2 punto.**
Evalúa la capacidad del diseño para captar la atención y resolver el problema propuesto.
3. Creatividad, expresividad. máximo **0,5 puntos.**
Evalúa la inventiva y la originalidad del concepto, y si el diseño comunica y transmite adecuadamente el mensaje deseado, valores, identidad, etc.
4. Memoria escrita. máximo **0,5 puntos.**
Evalúa la competencia para analizar, discernir y expresar usando la terminología adecuada, -atendiendo a aspectos técnicos, formales y conceptuales- la solución final a la propuesta.

1. Desarrollo técnico: estudios previos, bocetos y arte final (hasta 3 puntos)
Evalúa la habilidad del/la estudiante en la aplicación de fases, procesos, herramientas y técnicas de diseño.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	3	Presenta estudios previos, bocetos y arte final de manera estructurada y profesional. Domina las herramientas y técnicas de diseño con precisión y detalle.
Bueno	2	Incluye estudios previos y bocetos adecuados. El arte final es funcional pero presenta pequeños errores en la aplicación técnica.
Regular	1	Faltan estudios previos o bocetos. El arte final presenta deficiencias técnicas evidentes.
Insuficiente	0	No hay evidencia de estudios previos, bocetos o el arte final es incompleto y poco trabajado.

2. Funcionalidad de la solución: concepto y pertinencia (hasta 2 puntos) Evalúa la capacidad del diseño para captar la atención y resolver el problema propuesto.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	2	La solución es altamente funcional, capta la atención y responde eficazmente al problema planteado con un concepto bien desarrollado.
Bueno	1.5	El diseño es funcional y pertinente, aunque podría mejorar en claridad o impacto.
Regular	1	La solución responde de manera básica al problema, pero carece de impacto o claridad conceptual.
Insuficiente	0.5 o menos	No cumple con la funcionalidad esperada o el concepto no es pertinente para la problemática planteada.

3. Creatividad y expresividad (hasta 0.5 puntos) Evalúa la inventiva y originalidad del concepto, y si el diseño comunica el mensaje deseado, valores, identidad, etc.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	0.5	Presenta una propuesta original, creativa y expresiva, que transmite eficazmente el mensaje.
Bueno	0.4	La propuesta es creativa, pero podría mejorar en expresividad o impacto visual.
Regular	0.3	Presenta un nivel de creatividad limitado y una expresividad mejorable.
Insuficiente	0.2 o menos	Es poco original y carece de expresividad o impacto visual.

4. Memoria escrita (hasta 0.5 puntos) Evalúa la competencia para analizar, discernir y expresar usando la terminología adecuada en aspectos técnicos, formales y conceptuales.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	0.5	La memoria escrita es clara, bien estructurada y utiliza terminología técnica precisa.
Bueno	0.4	Presenta un buen análisis, pero con algunos problemas en estructura o terminología.
Regular	0.3	El análisis es superficial o presenta errores en la terminología utilizada.
Insuficiente	0.2 o menos	La memoria escrita es deficiente, poco clara y sin uso adecuado de terminología técnica.

PREGUNTA nº 2:
Pregunta con 4 términos o conceptos a definir o explicar.
La pregunta tendrá un valor máximo de **2 puntos.**
Cada ítem tendrá un valor máximo de **0,50 puntos.**

PREGUNTA nº 3:
Pregunta consistente en relacionar términos de una tabla compuesta por dos columnas enfrentadas de 8 términos cada una. El estudiante relacionará los términos de las dos columnas de la tabla.
Tendrá un valor máximo de **2 puntos.**
Cada relación de términos correcta tendrá un valor de **0,25 puntos.**

ORTOGRAFÍA.
La máxima deducción global en el ejercicio será **1 punto** de la forma siguiente:

- Los **dos primeros errores** ortográficos **no se penalizarán.**
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- **A partir de la tercera falta** de ortografía se deducirán **-0,10** puntos hasta un máximo de un punto.
- Por **errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical** se podrá deducir un **máximo de 0´5 puntos**.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE DE TEORÍA

1.- 0,25 por característica (máximo 1 punto)

2.- 0,25 por cada celda correcta (máximo 1 punto)

3.- 0,25 por área (máximo 1 punto)

4.- 0,5 por definición y 0,25 por cada característica (máximo 1 punto)

5.- 0,75 por definición y 0,25 por utilidad (máximo 1 punto)

6.- 0,5 por definición y 0,5 por sus partes (máximo 1 punto)

BLOQUE DE PROBLEMAS

Problema nº 1.- puntuación máxima 2,5 puntos

a) 0,75 puntos por calcular y 0,5 por el gráfico (1,25 puntos máximo)

b) 0,5 por el razonamiento previo, y 0,75 por el cálculo (1,25 puntos máximo)

Problema nº 2.- puntuación máxima 2,5 puntos

a) Obtener el Balance 1 punto, calcular e interpretar FM 0,25 (1,25 puntos máximo)

b) 0,5 por cada ratio y 0,25 por las interpretaciones (1,25 puntos máximo)

Problema nº 3.- puntuación máxima 2,5 puntos

a) 1 por el cálculo y 0,25 por justificar (máximo 1,25 puntos)

b) 1 por el cálculo y 0,25 por justificar (máximo 1,25 puntos)

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA** Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PARTE 1.- "COMENTARIO DE TEXTO" (hasta 4 puntos) Elija uno entre dos fragmentos propuestos y escriba un comentario o composición que incluya lo siguiente:

1.- Identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos. (Hasta 2 p.)

-Identifica la idea o ideas fundamentales.

-Lleva a cabo una contextualización clara y sencilla.

-Presenta un orden lógico en la argumentación y es capaz de vincular las ideas contenidas con el pensamiento del autor o autora.

-El texto deberá quedar explicado y comentado y se hacen referencias explícitas al fragmento propuesto

-Presenta organización en la estructura.

2.- Elegir una opción entre: (Hasta 2 p.)

A) relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas.

-Presenta organización en la estructura.

-Selecciona adecuadamente la teoría o perspectiva con la que establece la comparación.

-Expone adecuadamente las relaciones y/o comparaciones abordadas.

-Evita las ocurrencias, simplificaciones y vulgaridades.

-Los planteamientos son desplegados siguiendo estructuras argumentativas claras y reflexivas.

B) reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

-Presenta organización y comprensión en la exposición de los conceptos e ideas abordadas.

-La relación entre el contenido del texto y la actualidad tiene una estructura argumentativa ordenada y coherente.

-Los planteamientos son desplegados siguiendo estructuras argumentativas reflexivas.

-La producción escrita exhibe esfuerzo creativo y enfoque crítico y autónomo, de manera que evita las ocurrencias, simplificaciones y vulgaridades.

-Muestra un esfuerzo racional en la defensa de sus afirmaciones, valorando positivamente la diversidad de ideas.

PARTE 2.- PREGUNTAS FILOSÓFICAS (hasta 6 puntos: hasta 2 puntos cada una).

2.1.)
- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Desarrolla o explica el tópico/problema con un lenguaje adecuado al nivel exigido.
- Aborda la problemática con claridad, orden y profundidad.
- Sintetiza correctamente el núcleo temático elegido.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

2.2.)
- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Desarrolla o explica el tópico/problema con un lenguaje adecuado al nivel exigido.
- Aborda la problemática con claridad, orden y profundidad.
- Sintetiza correctamente el núcleo temático elegido.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

2.3.)
- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Identifica la problemática presente en el fragmento (0,75 puntos).
- Existe adecuación entre la problemática del fragmento y la relación o relaciones establecidas.
- La relación entre el contenido del fragmento con alguna teoría o perspectiva filosófica de la etapa presenta tiene una estructura argumentativa ordenada y coherente.
- Presenta una apropiada originalidad y creatividad en la exposición de la pregunta, que sintetiza correctamente.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: FÍSICA — Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Además de los criterios generales publicados con anterioridad a la realización de las pruebas, son de aplicación los criterios específicos recogidos en este documento.

Para cada pregunta, se tendrá en cuenta la valoración de cada cuestión que hay en el enunciado del examen.

Antes de la valoración de los exámenes, se acordará con el grupo de correctores cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

Si en una cuestión hay un error de cálculo que es arrastrado a otras cuestiones de la misma pregunta (error propagado), solo se penaliza la primera vez, salvo que su aplicación posterior conduzca a un resultado físicamente absurdo que el alumno no advierta, al menos, con un comentario.

En general, por fallo en las unidades se descuenta el 50% de la puntuación máxima de la cuestión [a), b), c) …] correspondiente, salvo que se indique otro porcentaje diferente en los criterios específicos respectivos. De acuerdo con los criterios generales, el máximo de descuento por este concepto en el examen completo es de 1 punto. Si en la aplicación de los descuentos por este error se acumula más de un punto, no se aplicará este exceso.

BLOQUE A. CAMPO GRAVITATORIO

PREGUNTA 1. **(2,5 puntos)**.

a) Planteamiento de la ecuación: 0,3 puntos. Sustitución y resultado: 0,3 puntos. NOTA: en este apartado, si no se tiene en cuenta la altura sobre la superficie terrestre, la calificación máxima es del 50%.

b) Planteamiento de la ecuación (aceptamos la expresión de la energía mecánica sin demostrar): 0,3 puntos. Sustitución y resultado: 0,3 puntos. Condición de energía final nula: 0,4 puntos. NOTA: si se calcula la energía desde la superficie terrestre en lugar de hacerlo desde la órbita la calificación máxima de este apartado es del 50%.

c) Planteamiento de la ecuación (aceptamos la expresión de la velocidad orbital sin demostrar): 0,45 puntos. Sustitución y resultado: 0,45 puntos. NOTA: en este apartado, si no se tiene en cuenta la altura sobre la superficie terrestre, la calificación es 0.

BLOQUE B. CAMPO ELECTROMAGNÉTICO

PREGUNTA 2. **(2,5 puntos)**.

a) Dibujo de cada vector campo: 0,25 puntos. NOTA: aunque estrictamente el campo eléctrico de la carga positiva es mayor que el de la carga negativa, este aspecto no se valora en el diagrama. Es suficiente con que las direcciones y sentidos sean los adecuados a cada caso.

b) Planteamiento de la ecuación de la fuerza: 0,2 puntos. Cálculo del valor de la fuerza: 0,4 puntos. Dirección y sentido: 0,4 puntos. NOTA. Se admite el resultado en forma de vector, también con las componentes y además con módulo y ángulo con alguno de los ejes cartesianos.

c) Planteamiento de la ecuación: 0,3 puntos. Cálculo de la diferencia de potencial: 0,5 puntos. Sustitución y resultado: 0,2 puntos. Si hay error en el signo del trabajo se descuenta 0,5 puntos.

PREGUNTA 3. **(2,5 puntos)**.

a) Planteamiento de la expresión de la fuerza: 0,2 puntos. Cálculo del valor de la fuerza: 0,3 puntos. Indicación de la desviación: 0,5 puntos. NOTA. Se admite el resultado en forma de vector, también con las componentes y además con módulo y ángulo con alguno de los ejes cartesianos.

b) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

c) Condición de no desviación: 0,5 puntos. Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

BLOQUE C. VIBRACIONES Y ONDAS

PREGUNTA 4. **(2,5 puntos)**.

a) Calificación para cada magnitud: 0,25 puntos (0,15 puntos expresión y 0,1 puntos resultado). NOTA: si se considera que el periodo es 0,40 s, esta magnitud se puntúa con 0; para el resto, si está bien aplicada la fórmula correspondiente y el cálculo numérico, no se penaliza. Tampoco el resto de los apartados.

b) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

c) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Cálculo de φ_0: 0,25 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

d) Calificación para cada magnitud: 0,25 puntos (0,15 puntos expresión y 0,1 puntos resultado). NOTA: se admite la expresión de cada magnitud directamente, sin demostración. Se admite la aceleración con valor negativo.

PREGUNTA 5. **(2,5 puntos)**.

a) Si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la calificación de este apartado es 0 puntos.

b) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

c) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

d) Para conseguir la puntuación máxima en esta cuestión, la figura debe mostrar la lente y la posición de sus focos (0,1 punto). Los rayos deben estar claramente trazados, con línea continua o discontinua cuando proceda. Debe señalarse la marcha de los rayos y debe verse claramente cuándo un rayo es paralelo al eje de la lente, cuándo pasa por el foco o cuándo pasa sin desviarse. Basta con dibujar la marcha de dos rayos (0,2 puntos + 0,2 puntos). Asimismo, debe aparecer el objeto y la imagen que se forma (0,1 punto + 0,1 punto). Además, hay que explicar con palabras cuál es la marcha de los rayos (0,3 puntos). NOTAS: se admite tanto que el objeto esté derecho y la imagen invertida como lo contrario. No se penaliza que el dibujo no muestre la escala exacta de los datos del problema.

BLOQUE D. FÍSICA RELATIVISTA, CUÁNTICA, NUCLEAR Y DE PARTÍCULAS

PREGUNTA 6. **(2,5 puntos)**.

a) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Valores de la tabla: 0,3 puntos.

b) ---

c) Identificación de la constante de Planck a partir de los datos de la tabla: 0,3 puntos. Sustitución y resultado: 0,2 puntos.

d) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

e) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,3 puntos.

PREGUNTA 7. **(2,5 puntos)**.

a) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Despeje, sustitución y resultado: 0,4 puntos

b) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Sustitución y resultado: 0,2 puntos

c) Planteamiento de la ecuación: 0,2 puntos. Expresión de la constante de desintegración en Sistema Internacional: 0,3 puntos. Sustitución y resultado: 0,25 puntos.

d) Cálculo del número de núclidos a los 10 días: 0,35 puntos. Cálculo del número de núclidos desintegrados: 0,2 puntos. Cálculo de la energía de desintegración: 0,2 puntos.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: Lengua extranjera: FRANCÉS Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

I. COMUNICACIÓN. COMPRENSIÓN LECTORA. Total: máximo 7 puntos.

Primer apartado.

1. «Verdadero o falso […]». Se ha de indicar si es « vrai » o « faux » y reproducir literalmente alguna frase del texto para justificar la respuesta solicitada.
Se deberá responder a las cuatro preguntas propuestas. La puntuación máxima del apartado es: 2 puntos.
Las frases extraídas del texto deberán tener sentido completo. No se admiten puntos suspensivos u otros signos indicando la omisión de elementos o palabras cuando sean fundamentales para el correcto sentido del enunciado.
Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con 0,05 puntos.
Si no se justifica la respuesta, la calificación otorgada a la pregunta será 0 puntos, igualmente en el caso de que « vrai » ou « faux » no coincida con la correspondiente justificación.

TEXTO A: « Vol au Louvre »

Las respuestas han de ser:
1.1.- Faux : « Les délinquants se sont introduits dans la galerie d'Apollon du musée, où sont exposés notamment les bijoux de la Couronne de France. ». (0,50 points maximum).
1.2.- Faux : « Près de 3 000 pierres précieuses ont été volées en sept minutes environ » (0,50 points maximum).
1.3.- Vrai : « le Louvre, le musée le plus visité au monde ». (0,50 points maximum).
1.4.- Faux : « Ils ont cassé les fenêtres de la salle depuis l'extérieur et accédé aux bijoux, bien qu'ils soient protégés par des vitrines équipées de verre blindé et d'alarmes ; « Elle a ajouté qu'"il faut adapter les musées aux nouvelles formes de criminalité", précisant qu'un "plan de sécurité" avait récemment été mené au Louvre ». (0,50 points maximum).

TEXTO B: « L'intelligence artificielle peut-elle combler nos besoins affectifs ? »

Las respuestas han de ser:
1.1.- Faux : « Développer des sentiments amoureux pour l'IA n'est plus de la science-fiction ». (0,50 points maximum).
1.2.- Vrai : « Avec une IA personnalisée, ce processus est profondément modifié, puisqu'on fabrique directement ce qu'on croit vouloir, avec beaucoup moins de confrontation réelle à l'autre » ; « À l'inverse, une relation avec une IA peut, dans certains cas, devenir un espace sans résistance, où l'on parle sans jamais avoir à écouter, où l'autre ne déçoit pas parce qu'il est programmé pour ne pas le faire ». (0,50 points maximum).
1.3.- Vrai : « Et c'est à ces frontières troubles entre amour et technologie que s'intéresse G.-Ph. Gadoury-Sansfaçon, professeur de l'Université de Montréal. Il explore ce que l'IA change aux relations amoureuses et analyse le parcours amoureux en trois temps : avant, pendant et après la relation ». (0,50 points maximum).
1.4.- Vrai : « Les relations entre humains et IA […] s'inscrivent dans un large spectre où figurent également les applications de rencontre fonctionnant avec des algorithmes qui tentent […] de maximiser le temps passé sur les plateformes ». (0,50 points maximum).

Segundo apartado.

2. «Sí o no. […]». Según el texto, se ha de anotar « oui » o « non » y responder brevemente a las preguntas propuestas, pero sin reproducir las frases del mismo.

Se deberá contestar, únicamente, a dos de las tres preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 2 puntos.
Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con hasta 0,05 puntos.
La valoración de 1 punto por respuesta se distribuirá de la siguiente manera:

a) 0,5 puntos por las ideas aportadas.
b) 0,5 puntos por la expresión de las respuestas
c) Si hubiese contradicción entre "si" o "no" y su justificación, la calificación de la pregunta será 0 puntos.

TEXTO A: « Vol au Louvre »

Las respuestas han de ser:
2.1.- Non, y se basa en las frases: « Le dernier vol au Louvre remonte à 1998, lorsque *Le Chemin de Sèvres*, une toile du peintre français Camille Corot avait été emportée en pleine journée et n'a jamais été retrouvée ». (1 point maximum).
2.2.- Oui, y se basa en las frases: « "La criminalité organisée s'attaque désormais aux objets d'art, et les musées sont devenus des cibles", a déclaré l'ex-ministre de la Culture, Rachida Dati, en soulignant que la France, en tant que "pays patrimonial", était particulièrement exposée » ; Elle a ajouté qu'"il faut adapter les musées aux nouvelles formes de criminalité" . (1 point maximum).
2.3. Oui, y se basa en las frases: « Mais au-delà de leur valeur économique, la perte pour le patrimoine historique est inestimable, car ces bijoux sont les témoins irremplaçables de l'histoire de la France ». (1 point maximum).

TEXTO B: « L'intelligence artificielle peut-elle combler nos besoins affectifs ? »

Las respuestas han de ser:
2.1.- Oui, y se basa en las frases: « Mais bien avant l'IA, la mythologie grecque présentait déjà Pygmalion, un sculpteur qui finit par aimer la statue qu'il avait créée » ; « De même, la littérature et le cinéma internationaux ont, eux aussi, exploré dans le passé l'amour entre un humain et une créature artificielle – poupées, automates, figures de cire... En France, on en trouve des exemples chez des écrivains tels que Gautier (1836), Mérimée (1837) ou Villiers (1886) ». (1 point maximum).
2.2.- Non, y se basa en las frases: « Pendant la relation, poursuit le professeur, l'amour humain est un espace de coconstruction, de négociations, de frustrations et d'apprentissages mutuels. On découvre parfois des aspects de soi qu'on n'aurait jamais explorés seul. À l'inverse, une relation avec une IA peut, dans certains cas, devenir un espace sans résistance, où l'on parle sans jamais avoir à écouter, où l'autre ne déçoit pas parce qu'il est programmé pour ne pas le faire ». (1 point maximum).
2.3.- Oui, y se basa en las frases: « Autrefois, une relation humaine "traditionnelle" impliquait sortir de chez soi, développer des compétences sociales et accepter l'incertitude ainsi que le risque de rejet. Et ces expériences contribuent à la construction de soi. (1 point maximum).

Tercer apartado. Contenido léxico.
Las preguntas de carácter léxico planteadas se basan en los textos A o B y se exigen respuestas precisas.
Se deberá contestar a las cuatro preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 1,50 puntos.
Cada error sustancial de ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

TEXTO A: « Vol au Louvre »

Las respuestas han de ser:
3.1.- « Bijoux ». (0,375 points maximum).
3.2.- « Perte ». (0,375 points maximum).
3.3.- « Irremplaçables ». (0,375 points maximum).
3.4.- « Fuite ». (0,375 points maximum)

TEXTO B: « L'intelligence artificielle peut-elle combler nos besoins affectifs ? »

Las respuestas han de ser:
3.1.- « Prédire ». (0,375 points maximum).
3.2.- « Asymétrie ». (0,375 points maximum).
3.3.- « Seul ». (0,375 points maximum).

3.4.- « Trouble ». (0,375 points maximum).

Cuarto apartado. Contenido lingüístico.

Las preguntas de carácter lingüístico planteadas se basan en los textos A o B y se exigen respuestas precisas.

Se deberá contestar, únicamente, a tres de las cinco preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 1,50 puntos.

Cada error sustancial de gramática, léxico u ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

TEXTO A: « Vol au Louvre »

Las respuestas han de ser:

4.1.a. (0, 50 points maximum).
4.2.d. (0, 50 points maximum).
4.3.a. (0, 50 points maximum).
4.4.b. (0, 50 points maximum).
4.5.a. Les musées ne sont jamais devenus des cibles / Les musées ne sont point devenus des cibles /Nul musée n'est devenu une cible / Les musées ne sont jamais devenus des cibles / Les musées ne sont point devenus des cibles **/** Les musées ne sont absolument pas des cibles / Les musées ne sont pas du tout des cibles.

TEXTO B: « L'intelligence artificielle peut-elle combler nos besoins affectifs ? »

Las respuestas han de ser:

4.1.d. (0, 50 points maximum).
4.2.a. (0, 50 points maximum).
4.3.d. (0, 50 points maximum).
4.4.c. (0, 50 points maximum).
4.5. G.-Ph. Gadoury-Sansfaçon s'y intéresse. (0, 50 points maximum).

COMUNICACIÓN. EXPRESION ESCRITA. Total: máximo 3 puntos.

Esta sección, que da cabida a la expresión libre y personal del alumnado, comprende la propuesta de redacción de dos temas de los que se deberá elegir únicamente uno de ellos. De optarse por el II.2., tendrá que basarse en el texto A o B seleccionado (I. Comunicación. Comprensión lectora).

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

1. Adecuación y comprensión. Máximo: 1,5 puntos
   1.1. Cumplimiento de la tarea. Máximo: 0,30 puntos. La falta de adecuación a lo solicitado en el enunciado implicará 0 puntos en la sección II.
   1.2. Presentación y organización de ideas. Máximo: 0,60 puntos,
   1.3. Cohesión y coherencia. Máximo: 0,60 puntos.
2. Expresión. Máximo: 1,5 puntos
   2.1. Gramática. Máximo: 0,65 puntos.
   2.2. Léxico. Máximo: 0, 60 puntos.
   2.3. Ortografía y puntuación: 0,25.

Por deficiencias acusadas de presentación (letra legible con grado elevado de dificultad, reescrituras de dudosa comprensión o escritura dubitativa), se deducirá hasta 1 punto de la calificación global. Por palabra clave ilegible, se detraerán 0,05 puntos.

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: **FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba que se propone pretende medir el grado de adquisición por parte de los alumnos de diversas capacidades:

A. Analizar y comparar los cambios en la concepción del arte y sus funciones a lo largo de diversos momentos históricos y culturas.

B. Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que la configuran.

C. Identificar y ubicar cronológicamente obras de arte representativas de un periodo histórico, destacando los rasgos característicos que permitan su clasificación en un estilo artístico.

D. Identificar y analizar obras de arte significativas de artistas relevantes.

Se valorará que el estudiante muestre su grado de madurez para desarrollarla. Debe conocer la localización espacio-temporal, la época, los periodos, si los hubiera, con sus respectivas características, los principales representantes y sus obras, las características técnicas, así como las peculiaridades que se planteen en las preguntas.

BLOQUE 1.- Consta de 3 preguntas, de los cuales el estudiante ha de elegir 2, con un valor de 2 puntos cada una. Tiene una valoración de 4 puntos. El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre conceptos fundamentales del arte en su contexto socio-histórico, los procesos de ideación y ejecución, y la capacidad para discernir las principales características estilísticas y técnicas de autores, estilos y movimientos. Es de carácter competencial y en cada tema se presenta una o dos imágenes. Se valorará una estructura adecuada en la exposición del tema, la capacidad de relación y síntesis, y el dominio de la terminología específica de la asignatura. Se recomienda una extensión del texto de una página, redactado con coherencia, claridad expositiva, y corrección ortográfica y gramatical.

BLOQUE 2.- Consta de 2 imágenes de las cuales el estudiante ha de desarrollar 1. El segundo bloque tiene una valoración de 2 puntos. En el comentario de la lámina, se espera que el alumno identifique, analice y comente la obra propuesta. Se valorará la determinación del estilo artístico al que pertenece la obra y su correcta ubicación temporal. No se requiere una cronología exacta, pero sí al menos el periodo y el siglo o siglos. Se considerarán la descripción técnica y el análisis estilístico razonado. También se valorará una estructura adecuada en la exposición del tema, la capacidad de relación y síntesis, y el dominio de la terminología de la asignatura. Se recomienda una extensión del texto de una página, redactar con coherencia, claridad expositiva y corrección ortográfica y gramatical. Estará formado por dos imágenes, de las que el alumno/a seleccionará una opción.

BLOQUE 3.-. Consta de 10 preguntas, con un valor de 0,20 puntos cada una. No hay optatividad. El tercer bloque tiene una valoración de 2 puntos. Cada pregunta solo tendrá una respuesta correcta. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores u obras ubicadas en un tiempo y espacio determinado, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas, cine, fotografía, etc. Responde a los saberes básicos.

BLOQUE 4.- Consta de 8 láminas, con un valor de 0,25 puntos cada una las imágenes. No hay optatividad. El cuarto bloque tiene una valoración de 2 puntos. Se valorará positivamente el reconocimiento de las láminas, tanto el título y el autor, como el estilo o la corriente.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **GEOGRAFÍA** Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

El examen consta de cuatro apartados, en cada uno de los cuales se valorarán los siguientes aspectos:

Pregunta 1: Pregunta de tipo competencial (2,5 puntos)

- Reconocimiento y explicación de la problemática que plantea el documento de partida, así como de los factores físicos y humanos que la han causado.
- Identificación de las zonas de España afectadas (siempre que el texto incluya información al respecto)
- Propuesta de soluciones a dicha problemática a partir de las ofrecidas por el propio documento o, en el caso de que no se incluyeran, proporcionadas por el alumnado. En este caso, se valorará su viabilidad y adecuación al tema abordado.
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar…), valorándose la capacidad para movilizar y aplicar los conocimientos geográficos. El alumno/a no debe limitarse a parafrasear el texto en cuestión.
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.
- Corrección y coherencia en la exposición.

Ponderación a efectos orientativos*	
Cuestión 1.a	1,25
Cuestión 1.b	1,25

Pregunta 2: Ejercicios prácticos (2,5 puntos)

- Identificación y descripción de un fenómeno geográfico a partir de un gráfico, mapa o fotografía.
- Localización geográfica e identificación (si procede) de la tipología a la que pertenece el fenómeno representado.
- Capacidad de realizar un análisis comparativo de los datos (si procede).
- Capacidad de analizar los factores responsables de los caracteres descritos, señalando su origen natural y/ o antrópico.
- Análisis o identificación de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales que se deriven del mismo (solo si se pregunta al respecto).
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar…).
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.

Ponderación a efectos orientativos*		
Cuestión	**2.1.a**	1

2.1	**2.1.b.**	1,5
Cuestión 2.2	**2.2.a.**	1
	2.2.b.	1,5

Pregunta 3: Ejercicios prácticos (2,5 puntos)

- Identificación y descripción de un fenómeno geográfico a partir de un gráfico, mapa o fotografía.
- Localización e identificación de la tipología a la que pertenece el fenómeno representado (si procede).
- Capacidad de realizar un análisis comparativo de los datos (si procede).
- Capacidad de analizar los factores responsables de los caracteres descritos, señalando su origen natural o antrópico.
- Análisis o identificación de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales que se deriven del mismo (solo si se pregunta al respecto).
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar…).
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.

Ponderación a efectos orientativos*		
Cuestión 3.1	**3.1.a**	1
	3.1.b.	1,5
Cuestión 3.2	**3.2.a.**	1
	3.2.b.	1,5

Pregunta 4: Vocabulario geográfico específico (2,5 puntos)

- Se atenderá a la precisión en la aprehensión del término o concepto y a la exactitud de su definición o identificación, según el caso.
- Cada una de las definiciones o identificaciones se valorará con un máximo de 0,5 puntos si bien en el caso de aquellas definiciones en las que proceda incluir un ejemplo relativo a España, la definición propiamente dicha se valorará con 0,4 puntos y el ejemplo con 0,1 (siempre que se adecúe al concepto a definir).

Otras consideraciones a tener en cuenta:

a) Todas las preguntas han de ser respondidas en el cuadernillo del examen, identificando claramente cada una de ellas con su número y apartado, aunque no necesariamente en el mismo orden. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación.
b) Los estudiantes no deberán responder a más cuestiones de las prefijadas en cada uno de los enunciados de los diferentes apartados. En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada uno de ellos En el caso de aquellas preguntas en las que se planteen dos opciones, el estudiante deberá elegir una de las dos, no pudiendo combinar entre ellas.
c) Los alumnos podrán optar por desarrollar de manera individual o conjunta las cuestiones que se plantean en cada pregunta.
d) Es obligatorio responder a cuestiones de cada apartado para llegar a la puntuación máxima del examen (10).
e) Se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación. **La penalización por errores afectará a la nota global de la prueba y nunca será superior a 1 punto**. Dicha penalización se aplicará de acuerdo a las siguientes normas.
- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

*** La ponderación a efectos orientativos que aparece en las tablas solo es válida para un examen concreto y no a nivel general. Su objetivo es unificar las actuaciones de todos los correctores.**

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

1. -1.5 puntos por establecer la historia geológica completa del perfil. 0.25 puntos por indicar si puede originarse un acuífero en los materiales 6 razonando la respuesta. 0.25 puntos por indicar el tipo de discontinuidad señalada con la letra a.
2. OPCIÓN A
   - 0.25 puntos por definir qué es un horst y 0.25 puntos por definir qué es una es una fosa tectónica. 0.50 por la realización del dibujo explicativo señalando esfuerzos y descripción de sus principales características.
   - 0.5 puntos por definir qué es un punto caliente. 0.25 por citar un ejemplo real. 0.25 puntos por explicar qué tipo de vulcanismo genera.

   OPCIÓN B
   - 0.5 puntos por explicar qué es un pliegue y los esfuerzos que lo han originado. 0.25 puntos por la realización de un dibujo. 0.25 por señalar sus componentes.

   - 0.75 puntos por describir las características de los bordes de placas divergente. 0.25 puntos por indicar un ejemplo real.

3. OPCIÓN A
   - 0.5 puntos por describir los procesos de formación de terrazas fluviales. 0.5 puntos por describir los procesos de formación de un delta.
   - 0.5 puntos por indicar la morfología que indica la imagen A y explicarla. 0.5 puntos por describir la morfología que indica la imagen B y explicarla.

   OPCIÓN B
   - 0.25 puntos por definir qué es el suelo y 0.25 puntos por explicar cada factor que condiciona su formación, indicando su influencia.
   - 0.25 puntos por definir qué es una dolina y 0.25 puntos por definir qué es una duna.
   - 0.25 puntos por definir solifluxión y 0.25 puntos por definir desprendimiento.

4. OPCIÓN A
   - 1 punto por explicar los procesos que se llevan a cabo durante la diagénesis.

   - 0.5 puntos por diferenciar entre una roca intrusiva y una roca extrusiva.
   -0.25 puntos por citar un ejemplo de roca intrusiva de composición básica. 0.25 puntos por citar un ejemplo de roca extrusiva de composición ácida.

   OPCIÓN B
   - 0.75 puntos por definir el proceso de isomorfismo en minerales. 0.25 puntos por poner un ejemplo.

- 0.75 puntos por explicar los principales tipos de rocas sedimentarias. 0.25 puntos por poner ejemplos de cada uno de los tipos.

5. OPCIÓN A

   - 1 punto por explicar la relación existente entre el calentamiento global y el efecto invernadero.
   - 1 punto por explicar cómo la deforestación contribuye al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad.

   OPCIÓN B

   - 0.50 puntos por definir el concepto de acuífero. 0.25 puntos por indicar cada fuente de contaminación antrópica del acuífero.
   - 0.5 puntos por señalar tres recursos naturales renovables. 0.5 puntos por indicar las diferencias de estos recursos respecto a los recursos naturales no renovables.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: GRIEGO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN DEL TEXTO.

1. 1. Traducción (5 puntos): El texto se parcelará en frases o proposiciones de longitud similar y se dividirá la puntuación entre el número resultante de ellas. La unidad de corrección será la frase (en el caso de las oraciones simples) o la proposición (en el caso de las oraciones compuestas), no el sintagma. Se hará especial hincapié en la correcta comprensión del sentido de la frase o proposición. Los errores morfosintácticos se penalizarán con mayor rigor que los errores léxicos.

Los fragmentos en los que se divide el texto 1 junto con su puntuación son los siguientes:

Αἴλουρος ἀκούσας ὅτι ἔν τινι ἐπαύλει ὄρνιθες νοσοῦσι, (1) σχηματίσας ἑαυτὸν εἰς ἰατρὸν καὶ τὰ τῆς ἐπιστήμης πρόσφορα ἐργαλεῖα ἀναλαβών (1), παρεγένετο πρὸ τῆς ἐπαύλεως καὶ ἠρώτησεν αὐτὰς περὶ τῆς ὑγιείας (1). αἱ δὲ ἀπεκρίναντο· “ὑγιῶς ἕξομεν, ἐὰν σὺ ἐντεῦθεν ἀπαλλαγῇς”.(1)
οὕτως καὶ οἱ πονηροὶ τοὺς φρονίμους οὐ λανθάνουσι, κἂν χρηστότητα ὑποκρίνωνται.(1)

Los fragmentos en los que se divide el texto 2 junto con su puntuación son los siguientes:

Μίνως Δαίδαλον ἐν τῷ λαβυρίνθῳ μετὰ τοῦ παιδὸς Ἰκάρου καθεῖρξεν (0,75). Δαίδαλος δὲ πτερὰ ἑαυτῷ καὶ τῷ παιδὶ κατασκευάσας (0,75) ἐνετείλατο αὐτῷ ἀναπτάντι μήτε εἰς ὕψος πέτεσθαι, μήτε ἐγγὺς θαλάσσης (1). Ἴκαρος δὲ ἀμελήσας τῶν τοῦ πατρὸς ἐντολῶν ψυχαγωγούμενος ἀεὶ ὑψηλότερον ἐπέτετο (1,5). τακείσης δὲ τῆς κόλλης ὑπὸ τοῦ ἡλίου (0,5), Ἴκαρος πεσὼν εἰς τὴν θάλασσαν ἀπέθανε (0,5).

1.2. Morfología y sintaxis (2 puntos).

(a) Morfología (1 punto; 0,25 cada término): en el caso de los nombres, pronombres y adjetivos, hay que indicar género, número, caso y grado (si lo hay para los adjetivos), así como el nominativo singular del término de que se trate. En el caso de los verbos, hay que indicar, para las formas personales: persona, número, tiempo, modo y voz; para los infinitivos: tiempo y voz; para los participios: género, número, caso, tiempo y voz.

Un error en la identificación del caso, del número o del género en sustantivos, pronombres y adjetivos (se añadirá en este último caso también el grado) equivaldrá a respuesta totalmente incorrecta. Un error en la identificación del tiempo, la persona, el número, el modo o la voz de una forma personal de un verbo y del tiempo o la voz en las formas no personales de un verbo (se añadirá el caso, género o número en los participios) equivaldrá a respuesta totalmente incorrecta. Se deducirá puntuación proporcionalmente (un cuarto de la puntuación) en el caso de contestar de forma incompleta o incorrecta cuál es el nominativo singular de sustantivos, pronombres o adjetivos.

(b) Sintaxis (1 punto): se deducirá proporcionalmente la mitad de la puntuación en el caso de no contestar de forma completa el enunciado (por ejemplo: señalar un genitivo absoluto sin identificar cuál es el participio o cuál el sujeto).

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO Y ETIMOLOGÍA (2 puntos)

2.1. Helenismos (1 punto):

Hay que identificar los 2 helenismos en la frase indicada (protagonista y monólogo), señalar claramente los dos étimos griegos que conforman cada uno de ellos y definir el significado de dichos étimos, que han de estar escritos en griego. (Puntuación: 0,10 por identificar el helenismo y 0,20 por indicar el significado de cada étimo).

Solo se valorará la identificación de aquellos helenismos formados por dos o más étimos. En ningún caso se valorará la detección de palabras formadas por un solo étimo, híbridos o latinismos. En el caso de que se detecte correctamente un helenismo formado por dos o más étimos, pero solo se señale correctamente alguno de ellos, se detraerá puntuación proporcionalmente. En el caso de helenismos con más de dos étimos, solo se tendrá en cuenta la identificación de dos de ellos.

2.2. Étimos (1 punto):

El alumno deberá demostrar con cada una de las frases que comprende el significado de los étimos proporcionados y es capaz de usarlos de forma coherente, lógica y significativa. No se valorarán frases genéricas, incoherentes, agramaticales, ilógicas, vagas o imprecisas.

Se puntúa 0,5 cada frase. 0,25 por usar bien el helenismo correcto y 0,25 por empleo congruente con el contexto.

BLOQUE 3: LITERATURA, ANTIGUA GRECIA, LEGADO Y PATRIMONIO (1 punto)

La puntuación máxima solo se obtendrá si el alumno trata de forma adecuada todos los contenidos mínimos detallados en las Orientaciones para el Bloque 3. Deberá evitarse que este apartado se convierta únicamente en la exposición del argumento de una obra. Se detraerá puntuación proporcionalmente por cada elemento de los contenidos mínimos que no se incluya o se trate de forma incorrecta o incompleta.

En el caso de la pregunta **La lírica griega**, los contenidos mínimos son los siguientes:

- Poesía lírica y su contexto histórico
- Géneros de la lírica (definición y contexto)
- Tipos de lírica monódica y sus características (mélica, elegíaca, yámbica), temas, autores y obras
- Lírica coral, características, temas, autores y obras

En el caso de la pregunta **El teatro griego: la comedia**, los contenidos mínimos son los siguientes:

- Origen, definición y estructura de la comedia
- Aristófanes**.** Vida y obra. Títulos, temas y características de su obra.

ORTOGRAFÍA: Las faltas de ortografía serán objeto de penalización, pudiendo suponer esta hasta un 10% de la calificación total otorgada al examen. Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Bloque 1: Audición.

1. Sólo se corregirá lo marcado con claridad en la plantilla facilitada con el examen.
2. Se tendrá en cuenta que en algunos de los apartados del esquema se podrán marcar varias casillas. En caso de que claramente deba hacerse (por ejemplo, que no haya una textura predominante, sino secciones de similar importancia con texturas diferentes), el apartado sólo se considerará totalmente correcto si se responde de tal modo.
3. Los apartados marcados con (*) en el esquema sólo se considerarán respondidos con total corrección si son especificados, concretando la respuesta con precisión.
4. Al ser el análisis una actividad no unívoca, en caso de que el estudiante marque alguna respuesta claramente susceptible de ser correcta aún no concordando con el criterio personal del corrector, se dará por válida.
5. **Cada apartado** del esquema tendrá una calificación máxima de **0,5 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 3 puntos** en el bloque.

Bloque 2: Vídeo de danza.

1. Se estimará el uso adecuado de la terminología dancística y musical.
2. A modo de referencia, las respuestas en los distintos apartados se adecuarán a lo siguiente:

   1) Agrupación: Solista, pareja, varias parejas, pequeño grupo y/o gran grupo. Hombres, mujeres y/o ambos.

   2) Indumentaria: Histórica, tradicional, de ballet, deportiva u otra (en este caso especificar).

   3) Espacio: amplio o reducido. Abierto o cerrado. Espacio concreto: escenario, salón, plató, aire libre…

   4) Intensidad de los movimientos: Fluidos y/o impulsivos. Si hay saltos, giros, vaivenes…

   5) Interacción: Con contacto o no. Si hay atrezzo de mano.

   6) Fuente de la música: Grabada o en directo.

   7) Género musical: Instrumental, vocal a capela o vocal con instrumentos.

   8) Rítmica y tempo: Rítmica binaria, ternaria, cuaternaria y/u otra. Tempo rápido, medio

y/o lento.

3. Al ser el análisis una actividad no unívoca, en caso de que el estudiante exprese alguna respuesta claramente susceptible de ser correcta aún no concordando con el criterio personal del corrector, se dará por válida.
4. **Cada apartado** del esquema tendrá una calificación máxima de **0,25 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 2 puntos** en el bloque.

Bloque 3: Cuestiones.

1. En ningún caso se corregirán más de tres cuestiones. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el mismo ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso se corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada en el orden de respuesta.
2. Se valorará la capacidad de síntesis, así como la precisión y la claridad en las respuestas.
3. Se evaluará la capacidad de relacionar ideas y conceptos próximos a la cuestión preguntada.
4. Se estimará el uso adecuado de la terminología musical y de la danza.
5. Se tendrá en cuenta la madurez en la expresión y la claridad expositiva en la respuesta.
6. A modo de referencia, la profundidad del desarrollo de las respuestas para considerarse totalmente correctas debe ajustarse a lo recogido en los materiales del pdf https://docs.google.com/document/d/1J-chx3v-pZCr4kOL1lPNbgnBAOzcs06fPMG6s8FLgNA/edit?tab=t.0
7. En **cada pregunta** se podrá obtener una calificación máxima de **1 punto**, pudiéndose alcanzar **hasta 3 puntos** en el bloque.

Bloque 4: Preguntas sobre un texto.

1. Si el estudiante respondiese a los dos textos, sólo se corregirá el primero que aparezca, independientemente de los apartados que haya desarrollado sobre el mismo.
2. Se valorará la capacidad de síntesis, así como la precisión y la claridad en las respuestas.
3. Se evaluará la comprensión del texto y la capacidad de relacionar ideas y conceptos con lo expuesto en él.
4. Se estimará el uso adecuado de la terminología musical y de la danza.
5. Se tendrá en cuenta la madurez en la expresión y la claridad expositiva en la respuesta.
6. A modo de referencia, la profundidad del desarrollo de las respuestas para considerarse totalmente correctas debe ajustarse a los recogido en los materiales recogidos en el pdf https://docs.google.com/document/d/12HvnE3g_CorKf0gK79s4oigAqav9pUWcwg2FiDg_H

H4/edit?tab=t.0

7. **Cada apartado** tendrá una calificación máxima de **0,5 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 2 puntos** en el bloque.

DEDUCCIONES.

Se valorarán la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación y la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Con tal fin, se aplicarán las siguientes deducciones de la calificación obtenida:

1. **Ortografía:**

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.

- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contabilizará como una sola.

- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

2. **Coherencia, cohesión, gramatical y léxica, y presentación:**

- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

En cualquier caso, la máxima deducción permitida por el conjunto de los errores citados será de 1 punto.

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: HISTORIA DEL ARTE — Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

El desarrollo del ejercicio práctico en relación con la exposición propuesta, el comentario de las dos láminas propuestas en los ejercicios 2 y 3, y el desarrollo del tema, tienen su correspondiente valor máximo. Para que el estudiante consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

a) Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.

b) Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.

c) No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

1. Desarrollo del ejercicio práctico que se propone: [D=1] “Catedral de León: exterior (conjunto de la fachada de los pies); [A=2] “La alegría de vivir”, de Matisse; [B=3] “Las tres Gracias” de Rubens; y [C=4] “La balsa de a Medusa”, de Géricault. **Se valorará:**

- Coherencia en la asignación de cada cartela a la obra correspondiente: 0,5 punto.

2. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos): 2(1). “Coliseo: exterior (fachada)”; 2(2). “Impresión. Salida del Sol”, de Monet. **Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

3. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos): 3(1). “Hermes con Dionisio” de Praxíteles; 3(2). “Guernica”, de Picasso**. Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

4.Desarrollo de uno de los dos temas propuestos (máximo 3 puntos): 1. La escultura y pintura románicas; 2. La pintura del Cinquecento y el Manierismo: Leonardo, Rafael, Miguel Ángel, Tiziano y El Greco. **Los apartados que se valorarán son los siguientes:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Características generales del estilo, obras y artistas citados. 2 puntos.
- Significado e interpretación de las obras. 0,75 puntos.

Prueba de Evaluación de Bachillerato
para el Acceso a la Universidad (EBAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Asignatura: HISTORIA DE ESPAÑA Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Como se indica en los criterios generales de evaluación, los dos aspectos fundamentales que se tendrán en cuenta son el nivel de conocimientos y la capacidad de argumentación, de síntesis y de expresión formal.

BLOQUE A: CUESTIONES BREVES (hasta 4 puntos)

En el caso de los apartados A.1. y A.2, se valorará que las respuestas estén escritas con orden, claridad y corrección gramatical, que los hechos históricos se sitúen con precisión geográfica y cronológica y se efectúen con solvencia las descripciones de los contextos requeridos, indicándose los nombres de los personajes, hechos o fechas. Tanto los personajes como las situaciones históricas por las que se pregunta o a las que aluden las imágenes presentadas, han de quedar correctamente caracterizados, sin necesidad de agotar los temas, pero procurando que lo que se diga de ellos sea coherente, esté bien argumentado y contextualizado. Como se indicaba también en los Criterios Generales, y dada la limitada extensión de las repuestas, se estimará la capacidad de síntesis, la precisión y el rigor. Se recomienda que la extensión de las respuestas oscile entre las 12 y las 15 líneas, y que no se supere excesivamente ese margen.

En el caso de los apartados A.3. y A.4. se valorará la precisión en la respuesta. Para la respuesta del A.4., se puede escribir, por ejemplo, de estas dos maneras (o también de otro modo que deje claro cuál es el orden de los elementos):

- A–D–B–C.
- Pizarro–Invasión napoleónica–Antonio Maura–Santiago Carrillo

BLOQUE B: COMENTARIO DE MATERIALES Y DOCUMENTOS (hasta 3 puntos)

Se tendrá en cuenta la correcta contextualización del documento y la capacidad interpretativa del estudiante para comentar sus ideas principales o su información. Se valorará especialmente la claridad expositiva, así como la clasificación y organización correcta de los datos históricos. Merecerá también una alta consideración la habilidad para relacionar, sin reiteraciones ni paráfrasis, los comentarios vinculados al texto o la imagen con el desarrollo del tema a él asociado.

En relación con el primer documento, se valorará la capacidad de análisis y argumentación del estudiante para describir el significado de la caricatura presentada. También para explicar los fundamentos ideológicos del sistema político diseñado por Cánovas, así como su funcionamiento. En este punto se atenderá especialmente a los rasgos de la práctica electoral durante la Restauración. Se valorará también la capacidad para exponer las críticas que suscitó dicho sistema.

En relación con el segundo documento, se valorará específicamente la capacidad de análisis y argumentación del estudiante para ubicar a la Guerra Civil española en el crítico contexto europeo que precedió al estallido de la 2.ª Guerra Mundial; e igualmente, se valorará su capacidad para analizar la implicación de las potencias continentales en el conflicto español (las posturas del Comité de no intervención, la asistencia extranjera recibida por la España republicana, las ayudas, principalmente alemana e italiana, recibidas por los sublevados) y las consecuencias de ésta en el desenlace del mismo.

BLOQUE C: DESARROLLO DEL TEMA (hasta 3 puntos)

Este bloque deberá caracterizarse por la claridad y la corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

Para la primera pregunta, además de lo ya indicado en los Criterios Generales, se valorará la capacidad del estudiante para explicar y contextualizar las circunstancias en que se produjo el golpe de estado de Primo de Rivera, la naturaleza y evolución del nuevo sistema político, el papel desempeñado por Alfonso XIII en todo ese proceso, los intentos de consolidación de la Dictadura y los acontecimientos que precipitaron tanto el final del Régimen como la posterior abdicación del rey.

En cuanto al segundo tema propuesto, y además de lo ya indicado en los Criterios Generales, en la corrección del segundo tema propuesto se valorará de manera específica la capacidad del estudiante para sistematizar, explicar y contextualizar la ruptura que supuso la proclamación de la II República con respecto al régimen precedente, los principales bloques ideológicos y sociales de la España de aquel tiempo, las tres grandes etapas políticas que se sucedieron en aquellos cinco años, los hitos que jalonaron el progresivo deterioro de la convivencia y el modo en que se cerró aquel ciclo histórico.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: Lengua Extranjera (Inglés) Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMER BLOQUE: COMPRENSIÓN LECTORA

Apartado 1:

El estudiante deberá responder con una formulación breve (True/False) y citar la parte del texto donde se encuentra la información pertinente para justificar la respuesta. Se otorgará la máxima puntuación (0.5 puntos por respuesta) a los estudiantes que ofrezcan alguna de las siguientes respuestas:

Texto1.

A. *FALSE*. "…featuring a surprise performance by Lady Gaga".

B. *TRUE*. Se citará cualquier parte positiva de la última frase del segundo párrafo: "In a five-star review, *The Guardian*'s… of everything else."

C. *TRUE*. "Earlier this month, Bad Bunny took home the album of the year Grammy for his 2025 release *Debí tirar más fotos*."

D. *FALSE*. Se podrá citar todo o parte de la primera frase del penúltimo párrafo, siempre que se incluya el fragmento que dice "…dethroning Taylor Swift, who had held that title for the previous two years."

Texto 2.

A. *FALSE*. "…he did the replacing himself." Citar la oración entera no supondrá penalización.

B. *TRUE*. "Students reported that certain human-like avatars felt more trustworthy than cartoonish avatars."

C. *FALSE*. "AI has already had a seismic impact on higher education."

D. *TRUE*. Se podrá citar todo o parte de la última oración del texto, siempre que se incluya alguno de estos tres sintagmas: "there is both opportunity and concern" y/o "says he is worried" y/o "it would cause problems because…"

Si el estudiante comienza con una respuesta incorrecta (True/False) pero cita la parte correcta del texto, se le puntuará con 0.25 puntos. Si la respuesta ofrece un inicio correcto, pero después este no se apoya en ninguna referencia al texto original o en una que no corresponda (esto es, si el alumno no demuestra haber entendido la pregunta), se otorgarán 0 puntos. Las respuestas en las que se cite un extracto mucho más largo de lo requerido o se dé una respuesta que evidencie que el alumno no ha sabido localizar en los textos la información solicitada serán valoradas con 0 puntos.

Apartado 2:

El estudiante deberá responder con una oración o, como máximo, dos, utilizando sus palabras en la medida de lo posible. La respuesta deberá ceñirse a la información que se pide, si bien pueden ofrecerse menos datos de los posibles si hay muchos elementos que pueden citarse en la respuesta. Dada la naturaleza abierta de las preguntas, puede haber tantas respuestas acertadas como estudiantes. No obstante, de modo general, se valorará a partes iguales la corrección lingüística y la capacidad para localizar y parafrasear la información del texto (0.5 por las ideas reflejadas y 0.5 puntos por la expresión de las respuestas). Debajo se ofrecen modelos de respuesta correcta.

Texto 1.

A. *The show lasted 13 minutes and it contained references to political issues and to the history and culture of Puerto Rico. There was video footage of different landscapes and social events, and even a cameo by Lady Gaga.*

B. *The text mentions that Bad Bunny is proud of his Puerto Rican heritage and that he is against treating immigrants as "aliens," especially those of Latin American origin, who are just as American as the people born in the United States. We can also see that he is a very popular and accomplished artist in the reggaeton genre, because he has won a Grammy and is listened to by people from all over the world.* Estos son los datos que pueden mencionarse, aunque no hará falta que la respuesta sea tan larga y los citen todos.

C. *The most important political issue that the show highlights is immigration and the challenges faced by immigrants. Bad Bunny also emphasizes the cultural heritage of the different nationalities that, like Puerto Rico, conform the society of the U.S.A.*

Texto 2.

A. *He replaced himself as a teacher by AI-generated avatars. The students interacted directly with the avatar and then Hui and other researchers collected information about how the students reacted and what their experience was like.*

B. *Apart from teaching, AI can help with administrative work and can also help to devise personalized learning plans for students. It can also function as an advisor or tutor.*

C. *Some believe that it can help integrate technology in the classroom, although other experts have pointed out that the motivation of AI companies may be mostly economic rather than educational.*

Si el estudiante responde con información que no corresponde a la requerida por la pregunta, su respuesta se valorará con 0 puntos, independientemente de la corrección en la expresión.

<u>Apartado 3:</u>

Sólo se aceptarán las respuestas indicadas debajo (0.5 puntos). No obstante, si el estudiante comete un error que sea obviamente accidental al transcribir la palabra (una doble consonante por una simple, por ejemplo) o escribe una forma que no sea la que se pide (e.g., un plural por un singular, una forma verbal distinta), se le otorgarán 0.25 puntos.

Texto 1.

A. *pitch*

B. *blends*

C. *subtle*

Texto 2.

A. *trustworthy*

B. *pedagogical* – se penalizará con 0.25 puntos si se usa "pedagogy"

C. *integrate*

Apartado 4:

Sólo se aceptarán las respuestas indicadas debajo (0.5 puntos). Si el estudiante cita más de una respuesta, se le calificará con 0 puntos, independientemente de su orden.

Texto 1.

A. *arrive (c)*

B. *noisier (a)*

C. *was going to be (d)*

Texto 2.

A. *Whatever (b)*

B. *whether (a)*

C. *More and more (c)*

SEGUNDO BLOQUE: PRODUCCIÓN ESCRITA

Parte 5:

Para obtener la calificación máxima de 3 puntos, la redacción reunirá las siguientes características: La exposición es clara y coherente y se aprecia un uso apropiado y discreto de conectores. El vocabulario empleado es suficiente para permitir el desarrollo completo de las ideas expresadas. La redacción no contiene errores gramaticales graves, aunque sí puede haber algún que otro error de poca importancia; y el manejo de las estructuras gramaticales es lo bastante flexible como para permitir una expresión cabal de las ideas. El uso de signos de puntuación es correcto, así como la división de los contenidos en párrafos, si los hubiera. La redacción no contiene errores ortográficos y la letra es clara y legible.

Para una calificación de 2 puntos, los siguientes rasgos estarán presentes en la redacción: La exposición es clara y coherente, aunque puede que se echen en falta algunos signos lingüísticos de cohesión o un uso excesivo -pero no incorrecto- de conectores en detrimento de la expresión de las ideas. El dominio del vocabulario es suficiente para expresar algunas ideas de forma aceptable. La presencia de algunos errores gramaticales no impide la expresión de las ideas y en todo caso no son el resultado de la traducción directa del español. A pesar de algunos errores ortográficos, el dominio de la puntuación y el uso de párrafos son correctos. La letra es completamente legible.

Para una calificación de 1 punto, se apreciará lo siguiente en la redacción: Los enunciados no constituyen un texto unido y coherente, no sólo por la ausencia de conectores sino por errores de concordancia y por la

ausencia de párrafos que organicen el texto. El dominio del vocabulario no es suficiente para desarrollar el tema propuesto, aunque el texto resulta medianamente comprensible. Se aprecia la transferencia de formas y significados de la lengua materna. Los errores gramaticales impiden la comprensión de algunas ideas y son a menudo el resultado de la traducción directa del español. Las faltas de ortografía o una letra poco cuidada dificultan una lectura fluida del texto.

Para una calificación de 0 puntos, será patente la presencia de defectos como los siguientes: El número de palabras es muy inferior al solicitado. No se demuestra un dominio básico del vocabulario necesario para escribir sobre el tema propuesto. Se emplean palabras en español. Los errores graves de gramática y vocabulario hacen que el texto sea incomprensible. La letra es tan mala que la redacción es casi ilegible. La respuesta se aparta por completo de la pregunta planteada.

En caso de que la redacción no permitiese la aplicación exacta de estas puntuaciones, la nota se deberá ajustar añadiendo o quitando 0.25 ó 0.5 puntos a la nota correspondiente.

Además de lo anterior, habrá de tenerse en cuenta, con carácter general, lo siguiente:

- Serán objeto de penalización aquellas redacciones que evidencien un uso excesivo o injustificado de fórmulas y expresiones memorizadas, o de extensas porciones del texto original cuya presencia sustituya indebidamente las propias palabras del alumno. La sanción será proporcional a la cantidad y al carácter superfluo de dichas muletillas en el contexto de la respuesta.
- Se penalizará, de modo general, el sobrepasar o no alcanzar los límites de extensión superior e inferior, respectivamente. La penalización será de 0.25 puntos por cada diez palabras de más o menos.
- En los casos en que se proporciona al alumno la frase con que debe comenzar o terminar el texto solicitado, el uso indebido de la frase propuesta en una ubicación distinta a la indicada será penalizado con 0.5 puntos.

Cuando el alumno opte por hacer más de una redacción, en vez de escoger una según se le indica, el corrector leerá y evaluará únicamente la primera que aparezca en la hoja de respuestas. La otra redacción quedará sin corregir y no sumará ni restará puntos, ni hará media aritmética con la primera.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: LATÍN II Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO 1 (6 puntos). TRADUCCIÓN DE UN TEXTO CON PREGUNTAS DE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS VINCULADAS AL TEXTO.

1.1. TRADUCCIÓN CON DICCIONARIO DEL SIGUIENTE TEXTO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 4 PUNTOS):

Para su evaluación, el texto latino se parcelará en diversos sintagmas, oraciones o proposiciones, del modo en que aparece descrito más abajo.

a) Cada una de estas partes se caracterizará por entrañar una dificultad similar desde el punto de vista de su traducción por parte del alumno, y se podrá puntuar con 0,25, 0,50, 0,75 o 1 punto.

b) Con esta división del texto, se pretende conseguir una mayor homogeneidad entre los distintos correctores, con vistas a la consecución de una corrección más detallada, rigurosa y ecuánime del texto.

c) Se valorarán los siguientes elementos:

- La capacidad de comprensión global del texto y de sus partes, la correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones y la acertada comprensión de los valores verbales y funciones sintácticas de las distintas unidades lingüísticas del texto.
- La adecuada selección léxica y la corrección y fluidez de la traducción castellana.

TEXTO. Eutropio, *Breviario* 3,8

[Tum Cornelius Scipio cum exercitū in Hispaniam profectus est, Sempronius in Siciliam].
1,25 puntos

[Bellum Carthaginiensibus indictum est].
0,5 puntos

[Hannibal, relictō in Hispaniā fratre Hasdrubale, Pyrenaeum transiit], [deinde Alpes transcendit].
1 punto **0,25 puntos**

[Interea multi Ligures et Galli se coniunxērunt Hannibali].
1 punto

1.2. ANÁLISIS MORFOLÓGICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

a) Análisis morfológico nominal (valor máximo: 0,50 puntos).

El alumno deberá responder correctamente el caso, género, número y la declinación de una de las dos formas nominales que se plantean, así como enunciar el nombre en cuestión (en caso nominativo y genitivo). Se respetará el caso que aparece en el texto, es decir, que cuando una forma pueda remitir a varios casos, géneros o números, sólo se considerará válida la respuesta que se atenga al caso, género y número que aparece realmente en el texto. Para su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ***Todas las categorías respondidas correctamente: 0,5 puntos***
- ***De 2 a 4 categorías respondidas correctamente: 0,25 puntos***
- ***De 0 a 1 categoría respondida correctamente: 0 puntos***

Modelo de respuesta correcta:

Fratre: ablativo masculino singular de *frater, fratris* (3ª declinación)
Bellum: nominativo neutro singular de *bellum, belli* (2ª declinación).

b) Análisis morfológico verbal (valor máximo: 0,50 puntos).

El alumno deberá responder correctamente la persona, número, voz, tiempo y modo de una de las dos formas verbales que se plantean, así como señalar el verbo al que pertenece, identificando la conjugación. Para su

evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ***Todas las categorías respondidas correctamente: 0,5 puntos***
- ***De 2 a 5 categorías respondidas correctamente: 0,25 puntos***
- ***De 0 a 1 categoría respondida correctamente: 0 puntos***

Modelo de respuesta correcta:

Indictum est: 3.ª persona del singular, Perfecto Indicativo pasivo de *indico, -ĕre* (3.ª conjugación)
Coniunxērunt: 3.ª persona del plural, Perfecto Indicativo activo de *coniungo, -ĕre* (3.ª conjugación)

1.3. ANÁLISIS SINTÁCTICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

La pregunta constará de dos estructuras sintácticas, cada una de ellas con un valor máximo de 0,50 puntos. Para que la respuesta se considere correcta, el alumno deberá señalar de manera exacta y precisa las estructuras que se le piden. Si el alumno identifica correctamente las dos estructuras sintácticas, se obtendrá la nota máxima (1 punto). Asimismo, cada apartado podrá valorarse con 0,25 puntos cada uno si hay algún error identificativo de poca gravedad.

Modelo de respuesta correcta:

a) Una construcción de ablativo absoluto: ***relictō in Hispaniā fratre Hasdrubale***
b) Un complemento circunstancial de lugar: ***in Hispaniam; in Siciliam; in Hispaniā***

APARTADO 2 (2 puntos). EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN.

2.1. LATINISMOS (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

El alumno deberá completar el latinismo que falta en cada frase, y explicar en unas breves líneas su significado. Si responde correctamente a cada una de las opciones, 0,5 puntos por cada latinismo. Si hay algún error identificativo de poca gravedad, cada apartado podrá valorarse con 0,25 puntos.

Modelo de respuesta correcta:

a) La anemia es una patología producida por un gran ***deficit*** de glóbulos rojos. La expresión latina *deficit* significa "falta" y se emplea en economía y en otros ámbitos para referirse a la escasez y pérdida de algo. En esta frase concreta, a un número escaso de glóbulos rojos en la sangre, como causante de la anemia.
b) Como no se ponían de acuerdo, decidieron aplazar la reunión ***sine die***. La expresión latina *sine die* significa "sin día fijo", y se utiliza cuando algún evento se pospone indefinidamente, al no concretarse una fecha fija. En esta frase concreta, la reunión se aplazó indefinidamente por no haber acuerdo entre los asistentes.

2.2. EVOLUCIÓN FONÉTICA (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

El alumno deberá indicar y explicar claramente todos los pasos de la evolución fonética de dos palabras latinas al español, así como su resultado final. Si la evolución de cada palabra latina y su explicación fonética son correctas, se calificará este apartado con 0,5 puntos a cada palabra. Si hubiera algún error en la evolución o explicación fonética de la palabra, pero el resto del planteamiento es correcto, se podrá calificar con 0,25.

Modelo de respuesta correcta:

a) ***dĕcem***.
1) Caída de -m final de acusativo: -m > Ø
2) La e breve tónica latina pasó a ie en castellano: /ĕ/ > /ie/.
3) La secuencia *ce*, pronunciada como /ke/, pasó a pronunciarse como /θe/ y a escribirse con *c* o *z*: /ke/ >/θe/
4) apócope de 'e' breve final átona; -ĕ > Ø
Resultado final: *diez*.

b) ***clāvem***.

1) Caída de -m final de acusativo: -m > Ø

2) En el grupo latino /cl/, la *l* palatalizó en /ll/, perdiendo la primera consonante: /cl/ > /ll/.

Resultado final: *llave*.

APARTADO 3 (2 puntos). LITERATURA LATINA, GÉNEROS Y AUTORES. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1. PREGUNTA ABIERTA DE DESARROLLO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1,5 PUNTOS).

a) Se valorará, ante todo, la exposición correcta y ordenada de los aspectos literarios del género en cuestión y, en menor medida, aquellos que sean más secundarios (fechas, nombres, etc.).

b) Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y la expresión correcta y fluida en castellano.

c) Puntuaciones posibles para esta pregunta: 0,25, 0,50, 0,75, 1, 1,25, 1,50 puntos.

Entre los aspectos esenciales que deben desarrollarse, cabe señalar los siguientes:

- Definición del género literario en cuestión, así como exposición de sus rasgos principales desde el punto de vista de su forma y contenido.
- Evolución del género a lo largo de la historia de la literatura grecolatina: antecedentes y primeras muestras del mismo, desarrollo a lo largo de los siglos, posibles subgéneros, etc.
- Autores y obras fundamentales de dicho género en la literatura latina.
- Pervivencia e importancia del género en la cultura y literatura occidentales.
- En aquellos temas del temario que incidan especialmente en la obra determinada de un autor (p. ej. La épica latina: Virgilio), se valorará la exposición de contenidos tales como la vida y obra del autor, contenido y estructura, fuentes, estilo, significado e importancia de la obra en su tiempo, pervivencia de la misma, etc.

Opción A. La épica latina: Virgilio
Opción B. La historiografía latina

3.2. RELACIONAR GÉNERO, AUTOR, OBRA Y TEMA (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 0,5 PUNTOS).

Para la evaluación de este apartado, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ***4 o 5 relaciones correctas: 0,5 puntos***
- ***De 1 a 3 relaciones correctas: 0,25 puntos.***
- ***0 relaciones correctas: 0 puntos.***

Modelo de respuesta correcta:

***Opción 2.A*.** **A1eiii; B2cii; C4bv; D5aiv; E3di.**
Opción 2.B. **A2biv; B3ci; C1dv; D4eii; E5aiii.**

DEDUCCIÓN POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA E/O INCOHERENCIAS GRAMATICALES.

Se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes y, para ello, se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

• El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.

• La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta se deducirán -0,10 puntos, hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: Lengua castellana y Literatura II **Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMER BLOQUE: COMUNICACIÓN ESCRITA (4 puntos)

Pregunta 1 (1 punto). Resuma el contenido del texto especificando las ideas principales y secundarias y la forma en la que se estructuran.

El resumen debe ser breve, completo y objetivo. Será necesario que se exprese el sentido completo del texto, la idea principal y las secundarias especificando la forma en la que se relacionan.

Pregunta 2 (1.5 puntos). Responda a 3 de las siguientes preguntas.

El alumno debe elegir tres de las cinco preguntas planteadas.

a) ¿Cuáles son las modalidades textuales predominantes en el texto? Justifique su respuesta aportando ejemplos.

Predominan la **exposición** y la **argumentación**, con elementos descriptivos.

- **Expositiva**: explica qué es el blíster y su funcionamiento. Ejemplo: “Las primeras técnicas de envasado en burbuja se desarrollaron en los años cincuenta...”
- **Argumentativa**: defiende su importancia e impacto. Ejemplo: “El blíster cambió esa lógica.” / “La fidelidad al tratamiento mejoró...”
- **Descriptiva** (secundaria): caracteriza el objeto. Ejemplo: “pequeño objeto de plástico y aluminio...”

b) ¿Cuáles son las funciones del lenguaje predominantes en el texto? Justifique su respuesta aportando ejemplos.

- **Función referencial (representativa)**: predomina al transmitir información objetiva. Ejemplo: explicación del origen y funcionamiento del blíster.
- **Función apelativa (conativa)**: aparece al dirigirse implícitamente al lector. Ejemplo: “para salvarte la vida”, “lo que te vas a meter en la boca”.
- **Función poética**: muy relevante por el estilo literario. Ejemplo: “una unidad narrativa: una pastilla, un día, un gesto.” Ejemplo: “pequeñas arquitecturas de plástico que organizan nuestra fragilidad.”

c) Explique las isotopías (o campos semánticos) que se manifiesten en el texto aportando ejemplos.

- **Medicina / salud**: “ansiolíticos”, “pastillas”, “medicamento”, “tratamiento”, “remedio”.

- **Tecnología / industria**: “plástico”, “aluminio”, “molde térmico”, “ingeniería”.
- **Tiempo / secuencia**: “día”, “hoy”, “mañana”, “espera”, “promesa”.
- **Arquitectura / estructura**: “cavidades”, “arquitecturas”, “unidad”, “diseño”.

Estas isotopías refuerzan la idea central: el blíster como estructura que organiza el tiempo y el cuerpo.

d) Extraiga del texto ejemplos de mecanismos de recurrencia, elipsis y deíxis (personal, espacial, temporal) y relaciónelos con la cohesión del mismo.

a) Recurrencia: Repetición léxica del término clave: “blíster” (a lo largo de todo el texto) y “pastillas”, “cavidad”, “objeto”. Refuerza el tema central.

b) Elipsis: “si estaba llena, algo estaba por ocurrir” (se omite “la cavidad”). Evita redundancias y mantiene fluidez.

c) Deíxis:

- **Personal**: “te” (“salvarte la vida”, “te vas a meter”). Acerca el texto al lector**.**
- **Temporal**: “antes”, “con el tiempo”, “hoy”, “mañana”. Organiza la evolución.
- **Espacial**: “donde el objeto quedaba atrapado”. Hace referencia al espacio físico del blíster.

e) ¿Qué elementos relacionan y cómo se interpretan los conectores que aparecen en negrita en el texto?

- **Cuando:** nexo **temporal**. Señala el momento en que ocurre algo. En el texto indica el instante en que la industria farmacéutica adopta el blíster.
- **Porque:** nexo de **causa**. Explica el motivo o la razón de lo que se afirma. En el texto justifica por qué mejora la fidelidad al tratamiento.
- **En cambio:** nexo **adversativo** (de contraste). Sirve para oponer una idea frente a otra anterior. En el texto contrapone el frasco (menos respetado) con el blíster.
- **Pero:** nexo **adversativo**. Introduce una oposición o matiz que limita lo anterior. En el texto contrasta una idea previa con otra que la corrige o matiza.
- **También:** nexo **aditivo**. Añade información a lo ya dicho. En el texto suma nuevas funciones o efectos del blíster.

Pregunta 3 (1.5 puntos). Elabore un texto argumentativo de 200-250 palabras sobre la siguiente idea: “Cómo los objetos cotidianos o tecnologías actuales cumplen una función práctica e influyen en nuestro comportamiento y nuestras decisiones”.

El ejercicio tendrá la máxima puntuación si el alumno demuestra que ha entendido el texto y es capaz de elaborar y organizar correctamente un discurso en el que expone sus ideas de forma precisa y ordenada, muestra madurez en los argumentos y refleja una postura personal crítica y fundamentada. El resultado debe ser un texto adecuado, coherente y cohesionado.

SEGUNDO BLOQUE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (3 puntos)

Pregunta 1 (2 puntos). Realice el análisis sintáctico de esta oración: "El blíster es ese pequeño objeto en el que los ansiolíticos esperan su turno para salvarte la vida."

Se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que con una terminología coherente describa las relaciones entre sus constituyentes.

Es una oración copulativa (atributiva):

- Sujeto: *El blíster.*
- Predicado nominal: *es ese pequeño objeto en el que los ansiolíticos esperan su turno para salvarte la vida.* Estructura interna del atributo: es "objeto" como núcleo del sintagma nominal, el determinante demostrativo: *ese* y el adyacente o CN (adjetivo calificativo): *pequeño.*

Oración subordinada adjetiva (de relativo) que es el Término del Sprep. introducido por "en" (CN del atributo): "en el que los ansiolíticos esperan su turno para salvarte la vida".

Estructura:

- CCLugar: *en el que*
- Nexo relativo: *el que*
- Sujeto: *los ansiolíticos*
- Predicado verbal: *esperan su turno para salvarte la vida*
    - Verbo: *esperan* (forma verbal simple)
    - Complemento directo: *su turno.*
    - Subordinada adverbial final (de infinitivo) o según la Nueva Gramática es un sintagma preposicional CC Finalidad: *para salvarte la vida.*
        - Núcleo verbal en infinitivo: *salvar*
        - Complemento indirecto: *te*
        - Complemento directo: *la vida*

Pregunta 2 (1 punto). Analice los siguientes pares mínimos. Describa los significados posibles de cada expresión y explique las diferencias.

El alumno debe especificar la relación entre forma y significado. Para ello se espera que describa los contrastes de significado y relacione cada significado con cada relación sintáctica.

1. a) Le dijo que nadie vino. b) Le consta que nadie vino.

2. a) Sacó una foto a Diego movida. b) Sacó una foto a Diego movido.

1. a) "Le dijo que nadie vino." Alguien comunica a otra persona que nadie vino. "Le dijo [a alguien] que nadie vino." Es un acto de habla (transmisión de información). No implica que el contenido sea verdadero, solo que se dijo.

1. b) “Le consta que nadie vino.” Significa que alguien tiene constancia o certeza de que nadie vino. “Le” = persona que posee esa certeza. Expresa conocimiento o evidencia, no comunicación. Presupone veracidad.

La diferencia es que “decir” es un acto comunicativo (puede ser falso o dudoso) que introduce una oración subordinada sustantiva de CD y “constar” expresa el conocimiento seguro o comprobado e introduce una oración subordinada sustantiva de Sujeto.

2. a) Sacó una foto a Diego movida. Aquí “movida" concuerda en género y número con foto (femenino singular). Por tanto, el adjetivo describe la foto, no a Diego. Se puede entender que la foto salió borrosa o desenfocada porque hubo movimiento al tomarla o es una foto de mala calidad debido a que la cámara o el sujeto se movió.

2. b) Sacó una foto a Diego movido. Aquí “movido" concuerda con Diego (masculino singular), por lo que el adjetivo describe a Diego. Se puede entender que Diego estaba en movimiento cuando le tomaron la foto o Diego es una persona activa o que no se queda quieta (en un contexto más amplio).

La diferencia radica en la concordancia del adjetivo y, por tanto, en su alcance sintáctico: “movida” modifica a foto: describe el resultado de la imagen y es un complemento predicativo del sintagma nominal CD; y “movido" modifica a Diego: describe al sujeto fotografiado y es un complemento predicativo del sintagma preposicional CI.

TERCER BLOQUE: EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Desarrolle uno de los dos temas siguientes:
Pregunta 1: La poesía española en el primer tercio del siglo XX.
Pregunta 2: La narrativa hispanoamericana del siglo XX.

En esta pregunta se espera que el alumno desarrolle uno de los dos temas propuestos en el temario de Literatura, explicando la contextualización, los autores, las obras y los rasgos o características más importantes.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **LITERATURA DRAMÁTICA** Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PARTE 1. ANÁLISIS DEL TEXTO TEATRAL, TEORÍA DE LOS GÉNEROS Y ELEMENTOS QUE LO CONFIGURAN (3 puntos)

1. Lea detenidamente el siguiente fragmento de texto teatral y responda a las cuestiones que se le plantean.

CUESTIONES (El alumno elegirá dos de las tres cuestiones propuestas):

1. Encuadre el texto dentro de la literatura dramática (géneros dramáticos) tratando de poner en relación la obra con otras del mismo género.

Casa de muñecas (1879) es la obra más célebre del dramaturgo noruego Henrik Ibsen. Es considerada un hito del teatro moderno y un manifiesto temprano sobre la emancipación femenina.

Resumen de la trama:

La historia se centra en Nora Helmer, una mujer que parece vivir un matrimonio perfecto con su esposo Torvaldo. Sin embargo, Nora guarda un secreto: años atrás falsificó una firma para obtener un préstamo y salvar la vida de su marido.

* El conflicto: Nils Krogstad, el prestamista, intenta chantajear a Nora para mantener su empleo en el banco que ahora dirige Torvaldo.

* El desenlace: cuando la verdad sale a la luz, Torvaldo reacciona con egoísmo y desprecio, preocupándose solo por su reputación. Al resolverse el chantaje, él intenta volver a la normalidad, pero Nora se da cuenta de que ha sido tratada como una "muñeca" —primero por su padre y luego por su esposo— y decide abandonar su hogar para encontrarse a sí misma.

Personajes principales:

* Nora Helmer: protagonista que evoluciona de la sumisión a la autoconciencia.

* Torvaldo Helmer: esposo controlador que prioriza las apariencias y las normas sociales.

* Krogstad: el antagonista que detona el conflicto mediante el chantaje.

* Cristina Linde: amiga de Nora cuya llegada y honestidad precipitan el final.

* Dr. Rank: amigo de la familia que guarda un amor secreto por Nora.

Temas y relevancia:

La obra generó un gran escándalo en su estreno debido a su crítica a los roles de género y al matrimonio tradicional del siglo XIX.

Roles de género: cuestiona la posición de la mujer como objeto decorativo o infantilizado.

Individualismo: Ibsen defendió que la obra trataba sobre los derechos y la necesidad de cada individuo de ser libre, más allá de etiquetas.

Apariencia vs. Realidad: cxpone la hipocresía de la moral burguesa

2. Explique la importancia del personaje teatral en relación con la escena de la obra. Si lo considera conveniente, puede hacer alusión a otros fragmentos significativos de la misma para ejemplificar las afirmaciones que haga; puede, asimismo, mencionar otros personajes o situaciones dramáticas de este autor o de otros en los que considere que se dan paralelismos o influencia.

Nora Helmer es la protagonista de la obra *Casa de muñecas* (1879) del dramaturgo noruego Henrik Ibsen. Inicialmente presentada como una esposa sumisa y frívola, Nora evoluciona tras un conflicto de falsificación documental y chantaje para salvar a su marido, Torvaldo, dándose cuenta de que ha sido tratada como una "muñeca" u objeto y abandonando su hogar para buscar su propia identidad y libertad. Aquí están los detalles clave sobre el personaje de Nora: evolución del personaje, que pasa de ser una mujer aparentemente infantil, derrochadora y sumisa, a una persona consciente de su propia individualidad y dignidad humana. El conflicto: para salvar la vida de su marido, falsificó la firma de su padre para conseguir dinero, un secreto que, al descubrirse, revela la hipocresía de su esposo, Torvaldo Helmer. El "Portazo" final: Nora decide abandonar a su marido y a sus tres hijos, cerrando la puerta de su casa (un gesto famoso en la historia del teatro) para dejar de ser una "muñeca" manejada por su padre y luego por su esposo. Inspiración real: Ibsen basó parcialmente a Nora en Laura Kieler, una amiga suya que pasó por dificultades personales similares, aunque la obra es ficción. Significado: es considerada una de las primeras heroínas feministas del teatro, aunque Ibsen afirmó que su intención principal era explorar la libertad humana en general.

3. Explique el uso de las unidades aristotélicas en relación con el texto propuesto. Se valorará, asimismo, la relación con otras obras teatrales para ejemplificar cuestiones referidas al espacio, al tiempo y a la acción.

Casa de muñecas (1879), del dramaturgo noruego Henrik Ibsen, es una obra fundamental del realismo teatral que, si bien rompe con la estructura clásica en otros aspectos, cumple rigurosamente con las tres unidades aristotélicas (tiempo, lugar y acción) para intensificar el drama psicológico. Aquí se detalla cómo se aplican:

1. Unidad de lugar (un solo escenario). La totalidad de la obra transcurre en la casa de los Helmer, específicamente en el salón o sala de estar. Efecto: este espacio cerrado simboliza la "casa de muñecas" (una jaula dorada y claustrofóbica) donde Nora está atrapada. No hay cambios de escena a exteriores, lo que intensifica la sensación de confinamiento.

2. Unidad de tiempo (acción condensada). La acción se desarrolla en unos pocos días, situándose cronológicamente durante las fechas decembrinas (comienza en Nochebuena). Efecto: el tiempo limitado acelera la tensión narrativa, llevando a los personajes desde la aparente felicidad navideña hasta la crisis final en poco tiempo, lo que aumenta la verosimilitud de la transformación de Nora.

3. Unidad de acción (una sola trama principal). La trama se centra exclusivamente en la transformación, rebelión y liberación de Nora. Aunque hay subtramas (el pasado de la Sra. Linde y Krogstad), todas convergen y sirven al propósito principal: desvelar la falsedad del matrimonio de Nora y su búsqueda de identidad como ser humano, no solo como esposa y madre.

En resumen, Ibsen utiliza estas unidades clásicas no por tradición, sino para concentrar la tensión y reflejar de manera realista la asfixiante presión social sobre la protagonista.

PARTE 2. CONOCIMIENTO DE LA TERMINOLOGÍA TEATRAL (2 puntos)

El estudiante ha de elegir dos términos de los cuatro propuestos, desarrollarlos desde el punto de vista teórico y ejemplificar con alguna obra o texto trabajados en la materia.

a) poderoso

En las comedias suele aparecer un personaje poderoso y de la alta sociedad. Suele ser un déspota que representa al hombre corrupto, castigado y solitario.

b) cuadros

Parte del texto que está marcada por el cambio total o parcial del decorado.

c) farsa

Pieza cómica destinada a hacer reír. La diferencia entre la farsa y la comedia reside en el asunto. En la primera, al contrario que en la segunda, no necesariamente tiene que ser convincente o cercano a la realidad.

d) arlequín

Vestimenta: traje de rombos y máscara de cuero negro. Carácter: hambre constante y amor por Colombina, mezcla de torpeza, inteligencia natural y astucia.

PARTE 3. EXPOSICIÓN DE UN TEMA RELACIONÁNDOLO CON LA RECEPCIÓN TEATRAL (2 puntos)

Comente el uso del espacio en una de las obras del Barroco que haya leído. Intente relacionarla (en ese uso del espacio) con otras obras dramáticas.

Pregunta de desarrollo libre. Se valorarán los siguientes aspectos:

- Comentario del uso de la unidad de lugar desde un punto de vista aristotélico. La regla clásica exigía un único escenario. Lope la ignora por completo para ganar dinamismo: la acción se traslada constantemente entre Fuenteovejuna (el pueblo), los campamentos militares y la corte de los Reyes Católicos en Tordesillas o Almagro. Este cambio de espacios permite contrastar la vida rústica de los aldeanos con la gravedad y el orden de la monarquía.
- Comentario del uso o mención de otros espacios (distinción entre espacio presente y espacio latente).
- El espacio latente en el texto teatral se define como aquel lugar que, aunque no se representa físicamente ante los ojos del espectador (no es el espacio escénico patente o visible), sí existe dentro de la ficción y es vivido por los personajes en las elipsis. Es un espacio sugerido o aludido, fundamentalmente a través de la palabra (diálogos, monólogos) y las acotaciones, que el espectador debe construir con su imaginación.

Pongamos por caso que el alumno comenta *Fuenteovejuna* de Lope de Vega. El espacio presente es el descrito en escena. Los espacios latentes son todos los espacios que configuran y condicionan la acción dramática en todo momento. Hay espacios que no aparecen representados sino “narrados”.

En la obra *Fuenteovejuna* (1619) de Lope de Vega, el espacio latente se refiere a aquellos lugares que, aunque no se muestran directamente en el escenario durante la representación, son fundamentales para el desarrollo de la trama y el conflicto dramático. En el teatro del Siglo de Oro, y específicamente en esta obra, se produce una antítesis entre el espacio exterior e interior, donde el espacio latente juega un papel crucial. Espacios de abuso y conspiración: lugares fuera de la vista directa del público donde el Comendador ejerce su tiranía o donde los villanos planean su venganza, intensificando la tensión. La tensión entre interior/exterior: el espacio interior (la casa, el lugar seguro) se vuelve latente cuando el conflicto exterior (el abuso del Comendador en las calles o el campo) invade la intimidad. Contexto sociopolítico: el espacio latente también incluye los lugares lejanos (la corte de los Reyes Católicos) que actúan como la autoridad final, y que contrastan con la inmediatez del espacio de la revuelta popular en el pueblo. En resumen, el espacio latente en *Fuenteovejuna* no es solo una omisión escenográfica, sino un recurso narrativo que maximiza la tensión y subraya la crítica social de Lope de Vega.

PARTE 4. ESCRITURA DRAMÁTICA (3 puntos)

Desarrolle una escena dramática a partir del texto o de la imagen propuesta. Es recomendable que se usen todos los recursos posibles para demostrar un conocimiento preciso de la literatura dramática y los elementos que la componen.

En ambos casos se valorará lo siguiente:

- Presencia de un conflicto que dé fundamento a la trama.
- Construcción de personajes desde un punto de vista teatral.
- Uso de las convenciones teatrales (espacio, tiempo y acción).
- Presencia de acotaciones que faciliten tanto la representación como la interpretación.
- Presencia de un desenlace para la trama (aunque no se produzca que, al menos, se intuya).
- En relación con lo anterior, es recomendable que el texto producido se pueda adscribir a alguno de los géneros dramáticos mayores o a alguna de las corrientes del teatro contemporáneo.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO A.

EJERCICIO A1:
Apartado (a): De 0 a 1 punto.
Apartado (b): De 0 a 1 punto.

EJERCICIO A2:
Apartado (a): Planteamiento del problema: de 0 a 1 punto. Cálculos: de 0 a 0.25 puntos.
Apartado (b): Solución razonada del problema: de 0 a 0.75 puntos.

APARTADO B.

EJERCICIO B1:
Apartado (a): Cálculo de las primeras potencias de A: de 0 a 0.5 puntos. Cálculo de la matriz potencia pedida: de 0 a 0.75 puntos.
Apartado (b): Planteamiento del problema (despejar la matriz) de 0 a 1 punto. Cálculo de la inversa: 0.25. Resto de cálculos: de 0 a 0.5 puntos.

EJERCICIO B2:
Planteamiento del problema: de 0 a 1 punto. Determinación de la región factible y sus vértices: de 0 a 1 punto. Determinación del punto óptimo: de 0 a 0.5 puntos. Expresión correcta y contextualizada de la solución final (punto óptimo y valor de la función objetivo): de 0 a 0.5 puntos.

APARTADO C:

EJERCICIO C1:
Apartado (a): Cálculo de extremos relativos: de 0 a 0.75 puntos. Cálculo razonado de los intervalos de crecimiento: de 0 a 0.5 puntos. Expresión contextualizada de la solución: de 0 a 0.25.
Apartado (b): Determinación del máximo y del mínimo absoluto: de 0 a 0.5 puntos. Determinación del valor de la función en el máximo y el mínimo absoluto de 0 a 0.25 puntos. Contextualización de la solución final: de 0 a 0.25 puntos.
Apartado (c): Cálculo, razonamiento y contextualización de la solución final: de 0 a 0.5 puntos.

EJERCICIO C2:
Apartado (a): Planteamiento: de 0 a 0.5 puntos. Cálculo de primitiva y aplicación Regla de Barrow: de 0 a 0.75 puntos. Resolución de la ecuación y cálculo del parámetro: de 0 a 0.25 puntos.
Apartado (b): Determinación de posible asíntota vertical: de 0 a 0.75 puntos. Determinación de posible asíntota horizontal: de 0 a 0.5 puntos. Cálculo de los límites para la verificación y expresión de la solución: de 0 a 0.25.

Nota. En la calificación de cada problema se tendrá en consideración la exposición del razonamiento utilizado, la justificación de las respuestas y la interpretación de los conceptos y de los resultados básicos.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **MATEMÁTICAS II** Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Calificación máxima de la prueba: 10 puntos

EJERCICIO 1.A **[2,5 puntos]**

a) 1,5 puntos. Por la discusión correcta del sistema.

b) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y justificado de la resolución que se pide.

EJERCICIO 1.B **[2,5 puntos]** .

a) 1,25 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

b) 1,25 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 2.A **[2,5 puntos]**

a) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y el cálculo de la ecuación de las asíntotas.

b) 1 punto. 0,5 puntos por el cálculo de los extremos y 0,5 por el estudio de la monotonía.

c) 0,5 puntos. Por la representación aproximada de la gráfica de la función.

EJERCICIO 2.B **[2,5 puntos]**

a) 1,25 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

b) 1,25 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 3.A **[2,5 puntos]**

a) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

b) 0,75 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

c) 0,75 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 3.B **[2,5 puntos]**

a) 0,75 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

b) 0,75 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

c) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 4 **[2,5 puntos]**

a) 0,75 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y por calcular, de forma justificada, la probabilidad pedida

b) 0,75 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y por calcular de, forma justificada, el valor pedido.

c) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y por calcular, de forma justificada, el valor pedido.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **Lengua Extranjera – Portugués** Tiempo máximo de la prueba: **1h 30 min**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1

En el primer bloque el/la estudiante podrá elegir entre dos textos y deberá responder a todas las preguntas planteadas sobre el texto que haya elegido (4 apartados). El valor total del bloque es de 7 puntos.

Apartado 1

En el ejercicio 1 se obtendrán 2 puntos. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 0,5 puntos. Si no se justifica la respuesta, la puntuación será de 0 puntos.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 1** del **TEXTO 1**

1. Verdadeiro – "...com impacto na atividade económica, sobretudo nas economias emergentes, que terão menor capacidade para absorver o choque".

2. Verdadeiro – "Toda a gente aqui sabe que, se a oferta encolhe, a procura também tem de diminuir".

3. Verdadeiro – "Mas se isto continuar em 2027 e o barril de petróleo se situar em torno dos 120 dólares, então podemos esperar um resultado muito pior".

4. Falso – "O único ponto positivo, na opinião de Kristalina Georgieva, é que os choques energéticos do passado trouxeram maior eficiência energética e é isso que espera que aconteça agora".

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 1** del **TEXTO 2**

1. Falso – "...o Museu de Fotografia João Carpinteiro, onde viajamos até aos primórdios desta arte, em que se destaca uma máquina fotográfica de 1898 ou as provas datadas de 1860".

2. Falso – "Se fôssemos pássaros, veríamos o surpreendente desenho destas estruturas no terreno, que agora apenas nos é possível entender nas fotografias aéreas..."

3. Verdadeiro – "...um grandioso Aqueduto com 7 km e 843 arcos, construído pelo mesmo autor da Torre de Belém, o arquiteto Francisco de Arruda".

4. Verdadeiro – "Afinal de contas, entramos na maior fortificação abaluartada do mundo..."

Apartado 2

En el apartado 2 se obtendrán 2 puntos si el/la estudiante responde correctamente a 2 de las tres preguntas o tareas planteadas. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 1 punto: por un lado, recibirá 0,5 puntos por las ideas reflejadas (esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta); por otro lado, recibirá hasta 0,5 puntos si la respuesta está bien expresada, sin repetir literalmente las oraciones del texto y sin faltas.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 2** del **TEXTO 1**

1. Aumento da inflação, subida dos preços dos alimentos, impacto na produção (por exemplo, dos chips) e agravamento da situação económica.

2. Considera que não estão a reagir da melhor forma e que subestimam a duração do problema.

3. A disponibilidade de energia fiável e barata, que permite melhor desenvolvimento e uso da IA.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 2** del **TEXTO 2**

1. Porque se situa junto à fronteira e teve um papel importante na defesa da independência do país.

2. Igrejas, monumentos históricos, museus e elementos arquitetónicos antigos.

3. As muralhas, os fortes (como o da Graça e o de Santa Luzia), os fortins e a estrutura em forma de estrela.

Apartado 3

En el apartado 3 se obtendrán 1,5 puntos si se localizan en el texto las estrategias de enriquecimiento léxico para cada uno de los cuatro ítems propuestos. Se recibirá 0,375 puntos por cada uno de los ítems localizados correctamente.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 3** del **TEXTO 1**

em torno, lenta, à tona, cenário

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 3** del **TEXTO 2**

à frente, sé, raiana, primórdios

Apartado 4

En el apartado 4 se obtendrán 1,5 puntos si se responde correctamente a cada una de las tres preguntas de opción múltiple que componen dicho apartado. Se recibirá 0,5 puntos por cada una de las respuestas correctas. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D), como de la letra y la opción de respuesta elegida.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 4** del **TEXTO 1**

Pregunta 1 - A

Pregunta 2 - A

Pregunta 3 - D

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 4** del **TEXTO 2**

Pregunta 1 - B

Pregunta 2 - D

Pregunta 3 - A

BLOQUE 2

El/la alumno/a elegirá entre las dos propuestas de expresión escrita. Cada una de ellas tiene un valor de 3 puntos.

La corrección se hará según la tabla que aparece a continuación

	ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)			EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)		
	Cumplimiento de la tarea	**Presentación y organización de ideas**	**Cohesión y coherencia**	**Repertorio gramatical**	**Léxico**	**Ortografía y puntuación**
	MÁX 0,6 PUNTOS - Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. Emplea el número máximo de palabras establecido para la tarea. (0,3 pts) - Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts)	**MÁX 0,6 PUNTOS** - Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts) - Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts)	**MÁX 0,3 PUNTOS** - Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts) - El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts)	**MÁX 0,675 PUNTOS** - Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación…). (0,3375 pts) - Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts)	**MÁX 0,675 PUNTOS** - Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts) - Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición…). (0,3375 pts)	**MÁX 0,15 PUNTOS** - Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts) - Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts)
	MÁX 0,45 PUNTOS - Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts) - Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225 pts)	**MÁX 0,45 PUNTOS** - Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts) - Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts)	**MÁX 0,225 PUNTOS** - Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts) - El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts)	**MÁX 0,51 PUNTOS** - Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación…) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts) - Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts)	**MÁX 0,51 PUNTOS** - Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts) - Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición …). (0,255 pts)	**MÁX 0,1125 PUNTOS** - Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts) - Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)
	MÁX 0,3 PUNTOS - Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts) - En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts)	**MÁX 0,3 PUNTOS** - Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts) - Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts)	**MÁX 0,15 PUNTOS** - Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts) - Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts)	**MÁX 0,3375 PUNTOS** Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación…) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts) Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts)	**MÁX 0,3375 PUNTOS** - Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado con relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts) - Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición…). (0,16875 pts)	**MÁX 0,075 PUNTOS** - Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts) - Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **QUÍMICA** Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO 1.

1.1) a) 0,50 puntos: A) periodo 4; grupo 1 (alcalinos): **K**
B) periodo 4, grupo 17 (halógenos): **Br**
C) periodo 5, grupo 18 (gases nobles): **Xe**
b) 0,50 puntos (**0,25** puntos si no razona): K^+, Br^-
c) 0,50 puntos (**0,25** puntos si no razona): enlace iónico (se formaría KBr)
d) 0,50 puntos (**0,25** puntos si no razona): Br
e) 0,50 puntos (**0,25** puntos si no razona): K

1.2) a) 0,50 puntos (**0** puntos si no se indican los pares de electrones no enlazantes)
b) 0,50 puntos: CH_3Br (sp^3); PH_3 (sp^3)
c) 0,50 puntos: CF_4 (tetraédrica); CH_3Br (tetraédrica distorsionada);
d) 0,50 puntos (**0,25** puntos si no razona): Apolar: CF_4; Polares: CH_3Br, H_2O y PH_3
e) 0,50 puntos (**0,25** puntos si no justifica): H_2O

APARTADO 2.

2.1) a) 1,25 puntos (**0,95** puntos si el dato está sin unidades): ΔH_f = -85,2 kJ/mol
b) 1,25 puntos (**0,95** puntos si el dato está sin unidades): -7800 kJ

2.2) a) 0,75 puntos (**0,60** puntos si el dato está sin unidades): C_o (NH_3) = $6,65 \cdot 10^{-3}$ mol·L^{-1}
b) 0,50 puntos (**0,375** puntos si el dato está sin unidades): [NH_3] = $6,32 \cdot 10^{-3}$ mol/L
0,50 puntos (**0,375** puntos si el dato está sin unidades): [NH_4^+] = [OH^-] = $3,33 \cdot 10^{-6}$ mol/L
c) 0,75 puntos: 8,52

APARTADO 3.

3.1) a) 0,25 puntos por fórmula y **0,25** puntos por nombre: pentano / metilbutano / dimetilpropano
b) 0,25 puntos por fórmula y **0,25** puntos por nombre: butanal / butanona

3.2) a) 0,75 puntos: s = $2,16 \cdot 10^{-2}$ g·L^{-1} (**0,375** puntos si se deja como $6,50 \cdot 10^{-5}$ mol·L^{-1})
b) 0,40 puntos: $Ag_2CrO_4 \rightleftharpoons 2\ Ag^+ + CrO_4^{2-}$
$AgNO_3 \rightarrow Ag^+ + NO_3^-$
0,35 puntos: se produce un efecto ion común, por lo que el equilibrio se desplaza a la izquierda y la solubilidad disminuye.

3.3) a) 0,25 puntos: semirreacción de oxidación: $Cu \rightarrow Cu^{2+} + 2\ e^-$; semirreacción de reducción: $Ag^+ + e^- \rightarrow Ag$
0,25 puntos: reacción global: $2\ Ag^+ + Cu \rightarrow 2\ Ag + Cu^{2+}$
0,25 puntos: ánodo: Cu/Cu^{2+}; cátodo: Ag/Ag^+;
b) 0,25 puntos: la notación: $Cu \mid Cu^{2+}$ (1 M) || Ag^+ (1 M) $\mid$ Ag
0,25 puntos: 0,46 V
c) 0,125 puntos: electrolito fuerte, tipo KCl o KNO_3; **0,125** puntos: la función es conectar ambas semipilas para que se cierre el circuito y puedan circular libremente los electrones.

APARTADO 4.

4.1) a) 0,25 puntos cada concentración: [NO] = 0,12 mol/L; [H_2] = 0,22 mol/L; [N_2] = 0,04 mol/L y [H_2O] = 0,18 mol/L
b) 0,75 puntos: 1,86
c) 0,75 puntos (**0,375** puntos si no razona): Interesa trabajar a presiones altas.

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: **TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba que se propone se evaluará siguiendo los siguientes criterios de evaluación específicos:

+ Analizar obras gráfico-plásticas, identificando los materiales, técnicas y procedimientos utilizados, valorando sus efectos expresivos e incorporando juicios de valor estético a partir del estudio de sus aspectos formales.
+ Comparar los elementos, técnicas y procedimientos empleados en distintas producciones gráfico-plásticas que permita su selección creativa y autónoma en función de la intención y la expresión, identificando diferencias y aspectos comunes, y estableciendo relaciones entre ellos.
+ Valorar críticamente la sostenibilidad y el impacto medioambiental de los procedimientos y materiales utilizados en la creación gráfico-plástica.
+ Expresar ideas, opiniones y sentimientos mediante la creación de producciones gráfico-plásticas de distintos tipos, referidas a distintos motivos o planteamientos, aplicando con solvencia y dominio técnico los distintos procedimientos.

Bloque 1
Ejercicio práctico. (máximo 7 puntos)
Elaboración de una composición (bodegón) con la técnica propuesta en el papel de 300gr. Ingres A3 facilitado en la prueba.
El material para utilizar será proporcionado por el alumno/a: lápices de colores, ceras, témperas, acuarelas, tintas, acrílicos, recortes de fotografías, etc.

Se tendrá en cuenta:
1.- Presentación del ejercicio (hasta 1 punto)
- Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta; la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba.

2.- El encaje y claroscuro (hasta 4 puntos)
- Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
- Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
- Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.

3.- La semejanza con el modelo (hasta 2 puntos).
- El grado de parecido con el modelo propuesto.
- La captación de su estructura, el reflejo de sus proporciones, así como de su ritmo interno y movimiento de los modelos.

4.- La calidad plástica, creatividad y técnica empleada (hasta 3 puntos).
- Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso correcto de las herramientas propias del dibujo.
- Aplicación expresiva del color.
- Creatividad, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad y coherencia.

Bloque 2 (máximo 1 punto)
Se trata de 1 pregunta en la que se solicita la explicación de una técnica propuesta.
Se tendrá en cuenta para su valoración el grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0.01 puntos por error

ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación.

Bloque 3 (máximo 1 punto: 0.5 puntos/ concepto correcto)
El estudiante debe dar una breve definición de 2 conceptos de la materia.
Se tendrá en cuenta para su valoración el grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0.01 puntos por error ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación.

Bloque 4 (máximo 1 punto: 0.25 puntos/cada relación correcta)
El alumno/a debe elegir entre los 8 conceptos propuestos aquellos 4 que guardan relación con la técnica propuesta.

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II** Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1. ***SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.*** *(2,5 Puntos)*

   1.1 Será necesario que la respuesta sea la correcta. *(1 punto)*

   1.2 Será necesario que la respuesta sea la correcta. *(0,5 puntos)*

   1.3 Será necesario que la respuesta sea la correcta. *(0,5 puntos)*

   1.4 Será necesario que la respuesta sea la correcta. Además, se valorará la claridad y la nitidez de la implementación. *(0,5 puntos)*

2. ***MATERIALES Y FABRICACIÓN.*** *A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):*

   2.1 Opción 1.

   2.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. *(1,25 puntos)*

   2.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. *(1,25 puntos)*

   2.2 Opción 2.

   2.2.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. *(1,25 puntos)*

   2.2.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. *(1,25 puntos)*

3. ***SISTEMAS MECÁNICOS.*** *A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):*

   3.1 Opción 1.

   3.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. *(1,25 puntos)*

   3.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Además, se tendrá en cuenta la claridad y nitidez de los diagramas. *(1,25 puntos)*

   3.2 Opción 2.

   3.2.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. *(1 punto)*

   3.2.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades.

Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. *(0,75 puntos)*

3.2.3. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. *(0,75 puntos)*

4. ***SISTEMAS AUTOMÁTICOS.*** *A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):*

4.1 Será necesario que la respuesta sea la acertada. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Se valorará la claridad y nitidez de dicho procedimiento. *(2,5 puntos)*

4.2 Será necesario que la respuesta sea la acertada. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Se valorará la claridad y nitidez de dicho procedimiento. *(2,5 puntos)*